



CONFEDERACION
NACIONAL DE
SORDOS DE ESPAÑA

En

AÑO XX
Nº 150

Enero - Febrero 96

FARO DEL SILENCIO

La revista de todos los sordos españoles



Ministerio de Educación y Ciencia

DISPONGO:

Artículo Primero

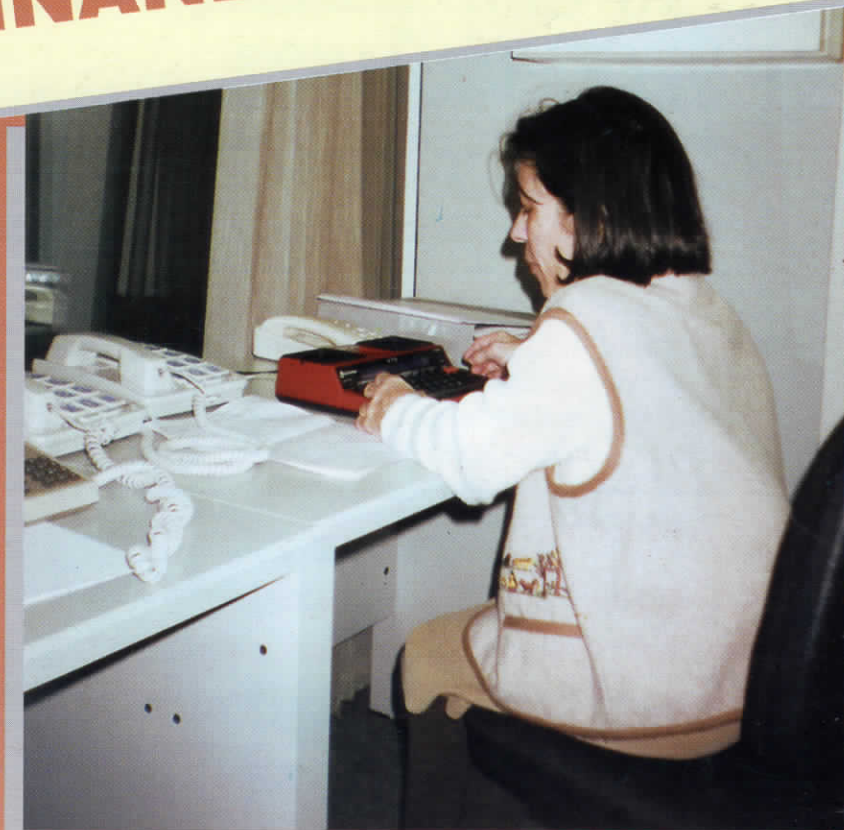
Se establece el título de formación profesional de TÉCNICO SUPERIOR EN INTERPRETACIÓN DE LA LENGUA DE SIGNOS, que tendrá carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas que se contienen en el Anexo al presente Real Decreto

Artículo Segundo

1. La duración y el nivel del ciclo formativo son los que se establecen el apartado 1 del Anexo .
2. Las especialidades exigidas al profesorado que imparta docencia en los módulos que componen este título, así como los requisitos mínimos que habrán de reunir los centros educativos son los que se expresan, respectivamente, en los apartados 4.1 y 5 del Anexo.
3. En relación con lo establecido en la Disposición Adicional undécima de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, se declaran equivalentes a efectos de docencia las titulaciones que se expresan en el apartado 4.2. del Anexo.
4. Los módulos susceptibles de convalidación con estudios de Formación Profesional Ocupacional o correspondencia con la práctica laboral son los que se especifican, respectivamente, en los apartados 6.1. y 6.2. del Anexo.
Sin perjuicio de lo anterior, a propuesta de los Ministerios de Educación y Ciencia y de Trabajo y Seguridad Social, podrán incluirse, en su caso, otros módulos susceptibles de convalidación y correspondencia con la formación profesional ocupacional y la práctica laboral, Serán efectivamente convalidables los módulos que, cumpliendo las condiciones que reglamentariamente se establezcan, se determinen por acuerdo entre el Ministerio de Educación y Ciencia y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
5. Los estudios universitarios a los que da acceso el presente título, son los indicados en el apartado 6.3. del anexo.

Disposición adicional

ELIMINANDO BARRERAS
(PÁGINA 60)



UNA VOZ PARA UN SILENCIO

AUTOR: FELIX-JESUS PINEDO PEYDRO

INDICE

Prólogo.
Prólogo de Yerker Andersson.
Prólogo del Autor.
Dedicatoria.
Un niño normal.
Recuerdos con sonidos.
Llega la sordera.
Un colegio de sordos de los años 50.
La enseñanza difícil de los pre-locutivos. Anecdótico.
Colegio de oyentes.
Una nueva integración.
Un sordo, bachiller.
Intervalo: acaba una integración y comienza otra bien distinta.
Mi encuentro con el lenguaje gestual.
Estudio de una asociación de sordos en 1955 y comparación con las de la actualidad.
El colegio de sordos otra vez: de alumno a profesor.
Más sobre la enseñanza pretérita y actual de los niños no oyentes.
El trabajo.
Las posibilidades del no oyente.
Padres e hijos. Sordos y oyentes.
Ser padres de un hijo sordo.
El dilema de la educación.
Algo sobre los sordo-ciegos.
Clases a sordos adultos.
Una apasionante y difícil labor.
Campo de batalla: La Asociación de Sordos y el Primer Congreso Nacional.



El teléfono y la televisión como necesidades de los sordos.
Las barreras de comunicación.
Los congresos de los sordos.
Conclusiones y resolución final del X Congreso de la Federación Mundial de Sordos (Helsinki, 1987).
La Federación Mundial (FMS) y secretariados de la misma.
Nuevos aires: el «Deaf Power» y la cultura del sordo.
Habla Yerker Andersson.
Métodos «Sutton Sign Writing» (Escritura de signos Sutton) y «Signfont» (Fuente de signos).
Comparación entre ambos sistemas.
Sistemas educativos en la actualidad.
El método educativo sueco.
El sistema verbotal.
Sistema de apoyo a la educación: Los Sistemas Bimodales:
— El problema de los tiempos verbales.
— El Cued Speech (Palabra complementada).
La Universidad de Gallaudet.
¿Integración?
El sordo, ese desconocido.
Los otros sordos.
A vueltas con los sordos pre-locutivos. Uno de ellos: Yerker Andersson.
La Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE).
Punto final.

Un libro que intenta abordar la problemática y la psicología de la sordera. Los sistemas educativos, la familia, el trabajo..., la realidad en suma que padres, amigos, profesores queremos conocer sobre los sordos.

Todo ello a través de un sincero apunte autobiográfico del autor.

**UN LIBRO IMPRESCINDIBLE PARA QUIEN
DESEA SABER LO QUE ES Y
SUPONE SER SORDO**

PRECIO: 2.000 Ptas. más IVA (más 205 ptas. de gastos de envío).

(Parte de los beneficios de la venta de este libro, cedidos por el autor a la CNSE).

PEDIDOS (previo envío de su importe) A: CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA:

Alcalá, 160, 1.º F - Tel. 356 57 76 - 28028 MADRID

SUMARIO

AÑO XX
ENERO/FEBRERO 1996
Nº 150
600 Ptas.

Fundador

Juan Luis Marroquín Cabiedas

Consejo de Dirección

Luis-Jesús Cañón Reguera
Ana Belén Merino Rodríguez
M^a Asunción Mancebo Barrios
Almudena Espinosa Rabanal
Jesús Ayerra Blanco

Colaboradores

Felix Jesús Pinedo Peydró
Ana M^a Marroquín González
Jesús Crespo Pérez
Luis Gonzalo Fernández Fernández
Federaciones Regionales
Asociaciones de Sordos
Luisa Sanagustín Sesar
Esther de los Santos Rodríguez
Arlette Pérez Nuñez
Oswaldo Palladino

Fotógrafo

Juan María Calderón Cascos

Dibujos

Lorenzo López Salcedo

Edita

C.N.S.E.

Redacción y Administración
Alcalá 160, 1º F - 28028 MADRID
Telf (91) 356 57 76

Imprime

SORLES Ctra. Madrid, Km. 320,5
Valdelafuente 24227 LEON

Suscripción Anual

España: 3.000 Ptas.

Extranjero

42 \$ USA (correo normal)

50 \$ USA (certificado)

Núm. atrasados: 600 Ptas.

Depósito Legal: LE-410-1993

La Redacción de **FARO DEL SILENCIO** no se hace responsable ni está necesariamente de acuerdo con las opiniones de sus colaboradores ni con las respuestas que se dan en las entrevistas.

Fue Noticia	2
Conferencias, Congresos y Seminarios	10
Memorias de Juan Luis Marroquín	24
Gaceta del Sordo	45
La Circulación y los Sordos	57
Agenda	58
Eliminando Barreras	60
Radiografía de la U.E.	66
Pasatiempos	68

NOTA: teniendo nuestra revista en máquinas todavía no se ha publicado en el BOE el Decreto de aprobación del Título Superior en Interpretación de la Lengua de Signos. Gracias a nuestros contactos y relaciones con el Ministerio de Educación y Ciencia logramos un borrador del citado documento cuya primera página reproducimos parcialmente en nuestra portada como primicia informativa.

EDITORIAL

1995 ha muerto. ¡Viva 1996!

Ha terminado un año y ha empezado otro. Hemos cerrado una etapa de nuestras vidas y hemos estrenado otra.

En los últimos días de un año y en los primeros de otro, vienen a nuestra mente dos ideas: hacer balance sobre lo pasado y renovar las esperanzas ante el futuro.

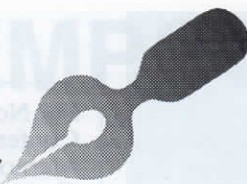
El año que se fue al son de las 12 campanadas nos ha dejado un sabor bueno, agradable. A lo largo de sus 365 días se han ido alcanzando metas que benefician a toda la Comunidad Sorda en distintos aspectos de su vida. Así, en lo asociativo, vio la luz el nuevo Reglamento de Régimen Interior de nuestra Confederación, que completa y da mayor sentido a los Estatutos por los que actualmente nos regimos; en el campo educativo, hay que destacar el afianzamiento de la experiencia de la implantación de los Intérpretes de Lengua de Signos en el sistema educativo español y la firma, en los últimos días de 1995, de un nuevo Convenio con el Ministerio de Educación que permite continuar y ampliar esta misma experiencia; en el campo de las Barreras de Comunicación, la firma de diversos Convenios entre entes gubernamentales y empresas, públicas o privadas, que tienden a ir eliminando de forma cada vez más rápida esas Barreras que tanto nos afectan, y entre los que queremos destacar el suscrito entre el Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO) y TELEFÓNICA, para la puesta en marcha del Centro de Intermediación.

Pero si todo esto, y bastante más que omitimos para no alargarnos, ha sido positivo, mucho más lo ha sido algo que se hizo realidad el día 22 de Diciembre del pasado año cuando el Consejo de ministros, a propuesta del de Educación y Ciencia, reconocía el título de Técnico Superior en Interpretación de Lengua de Signos. La meta que durante tanto tiempo ansiábamos y por la que tanto se trabajó desde los últimos años de la década de los 80 y primeros de los 90, al fin ha sido alcanzada.

Buena forma, pues, de acabar un año con esperanzas cumplidas y de estrenar otro con el aliciente de ver que nuestro trabajo, -el de los que estamos y el de los que estuvieron y dejaron buena parte de su esfuerzo en abrir y preparar los pasos que llevan a las metas logradas-, tiene sentido y va por el buen camino.

Y, aunque ya llevamos un tiempo rodando por este 1996, ¡feliz año para todos!

Fue Noticia



Alarde 95

Con la colaboración institucional de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid y el apoyo artístico y técnico del Teatro Albeniz, el Real Patronato organizó y celebró el pasado 4 de Diciembre de 1995 la muestra AL-ARDE 95 una muestra artística «que supera las limitaciones de las deficiencias».



"Mil formas de una sábana", por el grupo de Pantomima de la Asoc. de Sordos de Madrid.

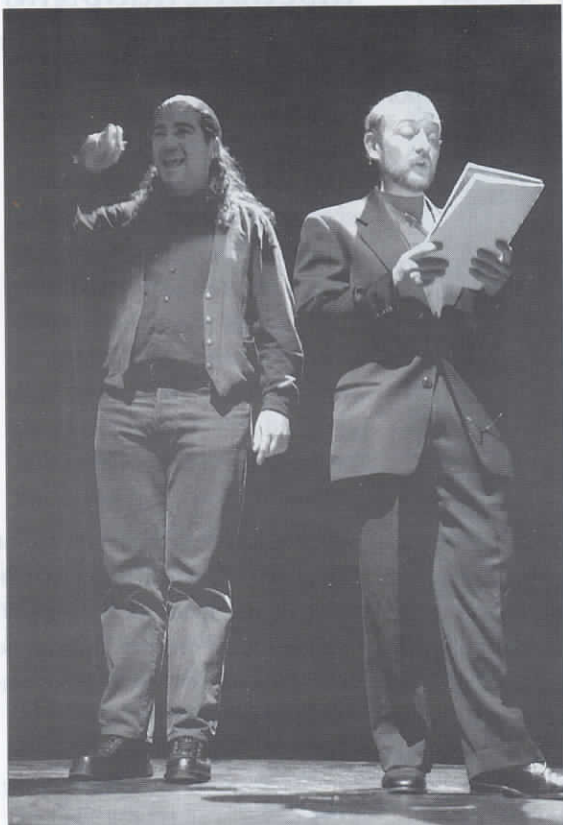


Aplausos para los actores sordos

El acto comenzó con la acogida de los invitados, que estuvo animada por el grupo de teatro «El Tinglao» y, tras ello, la visita a la muestra de obras plásticas en la

que se reflejaba el buen hacer de César Delgado, Sagra Ibañez y Cristóbal Toledo, personas a las que, tras el acto de presentación de la muestra, que corrió a cargo

del Director de BCN Doble CREI-SANTS, D. Feliciano Castillo, se dedicó un reconocimiento por haber sido distinguidos en certámenes internacionales de arte especial.



Uno de nuestros Intérpretes en la presentación del acto.



Eva Aroca, traduce musicalmente una de las canciones de Serafín Zubiri.

Posteriormente ya en el escenario intervinieron los grupos y personas siguientes:

Grupo de teatro «El Tinglao», con «El embrujo de la luna»

Grupo de Pantomima «Ososord», de la Asoc. de Sordos de Madrid, con «Mil formas de una sábana»

Serafín Zubiri, con «Un hombre nuevo» y otras canciones

Psicoballet de Maite León, con «Turbulencias», «¡Oye!, Dame tiempo» y «Reposar el recuerdo no es...olvidar».

Los Ayuntamientos de Inglaterra asumirán la competencia para abonar a las personas discapacitadas una cantidad en metálico para pagar la atención asistencial de su elección, en lugar de que sean las propias corporaciones locales las que presten directamente el servicio. Esta nueva competencia supone un cambio fundamental, ya que desde 1948 la Ad-

ministración Central tenía en exclusiva la competencia de conceder ayudas económicas en metálico. Este cambio ha sido aplaudido por las organizaciones de discapacitados, ya que según un estudio encargado por el Consejo de Personas Discapacitadas, la atención asistencial pagada directamente por el usuario es más eficaz y barata que la gestionada por los ayuntamientos.

(Servimedia)

Los Ayuntamientos de Inglaterra pagarán a los discapacitados un cheque asistencial

Las Organizaciones de Minusválidos acogen favorablemente las propuestas del CES sobre empleo de discapacitados

Las organizaciones de minusválidos integradas en el Consejo Español de Representantes de Minusválidos (CERMI) han acogido favorablemente las propuestas del Consejo Económico y Social (CES) sobre reactivación de

empleo de minusválidos, según afirmó el vicepresidente segundo de la ONCE, Rafael de Lorenzo quien participó en la jornada de clausura de la III Conferencia del CERMI, celebrada en San Sebastián y en el curso de la que señaló que «las propuestas del CES recogen el

90% de las demandas del sector en materia de reactivación del empleo de discapacitados» y expresó su confianza en que muchas de esas medidas se vayan adoptando progresivamente.

(Servimedia)

BOLETIN DE PEDIDO

D/Dña.:
Telf.: Con domicilio en: C.P.:
Calle: Provincia:

Desea recibir: ejemplares del libro:

LENGUAJE DE SIGNOS

☐ Autora M^a Angeles Rodríguez González ☐

Por correo certificado al precio de 2.800 pts. (IVA incluido) más 205 pts. de gastos de envío

PEDIDOS (previo envío de su importe) A:
CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA
ALCALA, 160, 1º F - 28028 MADRID



España albergará un Congreso Internacional sobre Medios de Comunicación y Minusvalías organizado por la Comisión Europea y la ONCE

El máximo responsable de la Comisión Europea en materia de integración de minusválidos, Bernard M. Wehrens, anunció durante su estancia en Madrid el pasado mes de Noviembre la próxima celebración en España de un Congreso Internacional, patrocinado por la Comisión Europea, la ONCE y la Fundación ONCE sobre discapa-

cidad, política informativa y medios de comunicación.

Este Congreso, que tendrá lugar en España en 1996, tiene como fin sensibilizar a los responsables de los medios de comunicación sobre la situación de los discapacitados e incitarles a que a través de su labor informativa se mejore la imagen social de este colectivo.

El congreso reunirá en Madrid

a los directores de los principales medios de comunicación tanto escritos como audiovisuales de España, Europa y Norteamérica, así como a los responsables gubernamentales en materia de integración de discapacitados y a los representantes de las organizaciones internacionales de minusválidos más importantes.

(Servimedia)

Los discapacitados están exentos del nuevo impuesto de Juppé para la reforma de la Seguridad Social

Juppé, primer ministro de Francia, defendió ante la Asamblea Nacional francesa una importante reforma del sistema nacional de Seguridad Social, que incluye pensiones, protección social y familiar, desempleo y prestaciones sanitarias. El sistema registra actualmente un déficit de 60.000 millones de francos franceses (unos 1.500.000 millones de pesetas, to-

mando 1 franco francés al valor de 25 ptas), que Juppé quiere reducir a la mitad para el año 96, y una deuda acumulada de 230 millones. Para ello, el gobierno francés tiene previsto un paquete de medidas que incluye el recorte del gasto sin imponer nuevos incrementos sobre el coste de la mano de obra. El plan Juppé pretende distribuir el sacrificio equitativamente mediante un gravamen que oscilará entre el 0,5%

y el 0,8% sobre la renta de la población. De este gravamen solo estarán exentos los perceptores de una pensión especial, los beneficiarios de pensiones no contributivas y los adultos con discapacidad. El paquete de medidas se completa con pagos de seguros sanitarios más elevados a pensionistas y parados, gravámenes a las ayudas familiares, un control de costes a los proveedores de servicios médicos, una ampliación del período de contribución a pensiones del sector público y nuevos ajustes a las empresas farmacéuticas.

(Servimedia)

FUNDOSA grupo se impuso claramente al campeón de Europa de Baloncesto en silla de ruedas

El C.D. Fundosa Grupo se impuso el pasado 2 de Diciembre al Verkerk de Holanda, actual campeón de Europa de baloncesto en silla de ruedas, en un emocionante partido organizado por la Fundación ONCE con motivo del Día Internacional del Minusválido. El resultado del partido fue de 72 a 49 a favor del equipo español.

Más de 600 personas presenciaron el encuentro en el Pabellón «Fernando Martín» de Madrid, en el que el Fundosa Grupo, con su contundente victoria sobre el actual campeón europeo, ha demostrado ser un serio aspirante al título continental, cuya fase final se jugará el próximo mes de Mayo en la capital de España.

En el primer tiempo, los dos equipos estuvieron más igualados (en el descanso el marcador quedó 30 a 23), pero en la segunda mitad el Fundosa Grupo se distanció de forma imparable, llegando a una diferencia final de 22 puntos.

El mejor jugador del partido fue el español Diego de Paz, con 24 tantos (5 de ellos triples) que fue despedido con una gran ovación cuando fue eliminado por cometer 5 faltas personales. Por parte de los holandeses, el máximo encestador fue Koen Jansens

que alcanzó los 22 tantos.

El equipo del Verkerk, al que ha vencido el Fundosa Grupo, es el actual campeón de Europa de baloncesto en silla de ruedas, título que ha conseguido en cuatro ocasiones y es la base de la selec-

ción holandesa, campeona paraolímpica en Barcelona 92.

El Fundosa Grupo, por su parte, está integrado por nueve jugadores internacionales con la selección española, actual subcampeona de Europa.





PREMI PEDRO SEGIMON

Premios Pedro Segimón

El Centro Recreativo Cultural de Sordos de Barcelona (CERECURSOR), llevó a cabo la segunda entrega del premio "Premio Segimón" 94, en reconocimiento a la labor realizada por entidades o personas que han hecho posible una mejora social en beneficio de los sordos.

La entrega del Premio tuvo lugar

en Barcelona, en el Parlament de Catalunya, el día 11 de Noviembre de 1995 a las 11 de la mañana, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Joaquín Xicoy, Presidente del Parlament de Catalunya.

La mesa presidencial la ocupaban los siguientes Sres.: Dña. Elena Mateu, Presidenta de Honor de la Asociación de Sordos de Sabadell, D. Josep M^a Ramírez, Director General del ICASS

de la Generalitat de Catalunya, Excmo. Sr. D. Joaquín Xicoy, Presidente del Parlament, D. Juan Masas, Vicepresidente de CE-RECURSOR y D. Manuel Gil Emeterio, Presidente del Comité Organizador.

La apertura del acto estuvo a cargo de la Presidenta de Honor de la Asociación de Sordos de Sabadell, Dña. Elenea Mateu.

CUADRO DE HONOR, PREMIOS '94

FEDERACIÓ DE SORDS DE CATLUNYA

Por su labor en pro del reconocimiento de la importancia del Lenguaje de Signos ante el Parlament de Catalunya.

Rosa M^a Boldu
Mercé Calafell
Josefa Cedillo
Josep M^a Segimón
M^a del Carme González
Sebastià Montesinos Andrés
Encarnació Muñoz
Sebastià Montesinos García

PARLAMENT DE CATALUNYA

A la Comisión parlamentaria de Estudio de las dificultades de la utilización del Lenguaje de Signos

Comisión:

Julio Ariaza
Pere Barcelo
Rosa Barenys
Magi Cadevall
Josep L. Carod
Frances Codina
Josep Curto
Joan Desvals
Raimon Escude
Antoni Farres
M^a Dolors Monserra
Miquel Pueyo
Josep M^a Reguant
Cencepció Tarruella
Esteve Tomas
Josep Varela

PREMIO HONORÍFICO

ANGEL CALAFELL I PIJOAN (a título póstumo)
Por toda una vida dedicada al mundo del sordo

JOSEP M. BARREIRA I BARREIRA

Por su labor en la organización del IV SYMPOSIUM SOBRE EL SORDO



Momento de apertura del Acto, a cargo de Dña. Elena Mateu, Presidenta de Honor de la Asociación de Sordos de Sabadell, a su izda. D. Josep M^a Ramirez Director General del I.C.A.S.S. de la Generalitat de Catalunya



D. José M^a Barreira, Presidente del Comité Organizador del IV Symposium sobre el Sordo, dirige unas palabras de agradecimiento



Acto de entrega del Premio a la Comisión Parlamentaria de estudio de las dificultades de la utilización del Lenguaje de Signos, es recogido por D. Joan Descals, de manos del Presidente del Parlament de Catalunya Excmo. Sr. Joaquín Xicoy, ante el Presidente del Comité Organizador, D. Manuel Gil



En primera fila se encuentran los Diputados del Parlament de Catalunya



Entrega del Premio a título póstumo, a D. Angel Calafell i Pijoan, lo recogen sus hijas Mercedes y Teresa Calafell



Palabras de agradecimiento por Dña. Rosa M^a Boldú, Delegada del Dpto. de Enseñanza de la FE.SO.CA.



Miembros del Comité Organizador del "P. P. S. 94", Sres. Renat, Masas, Gil, Cervera, Segimón y Carranza

Discurso de clausura del Acto, a cargo del Excmo. Sr. D. Joaquín Xicoy



Vista de la sala, donde podemos apreciar a los premiados



Autoridades y premiados en la escalera principal del Parlamento de Cataluña



Miembros de la FE.SO.CA. premiados, de izda. a decha.: las Sras. Cedillo, Calafell, Muñoz, Gonzalez y Boldú



Palabras de D. Juan Masas, como Vicepresidente de CERECURSOR

Reunión de la Junta de Gobierno del Real Patronato

El día 15 de Enero, a las 12 de la mañana, en el Palacio de la Zarzuela y bajo la Presidencia de Honor de S.M. la Reina Doña Sofía, se celebró la reunión de la Junta de Gobierno del Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalías a la que asistieron la ministra de Asuntos Sociales (como Presidenta efectiva del Real Patronato) y, como es habitual, los ministros de Economía y Hacienda, de Educación y Ciencia, de Sanidad y Consumo, así como el de Trabajo y Seguridad Social.



Nuestro Presidente saluda a S. M. la Reina junto al resto de los miembros de la Junta de Gobierno

Nuestra compañera Asunción Mancebo, que tiene a su izquierda a Almudena Espinosa (también compañera en las tareas de la Confederación) en el momento de saludar a la Reina. Tanto Almudena como Asunción asistían a la reunión en calidad de Intérpretes de nuestro Presidente.



También tomaron parte en esta reunión, como en las anteriores los representantes de las Asociaciones Nacionales de personas Discapacitadas entre los que se encontraba el presidente de nuestra Confederación.

Entre los diversos asuntos tratados en la reunión citamos los siguientes:

* Premios Reina Sofía 1995 de Integración y Rehabilitación.

* Asamblea constitutiva de la Confederación Iberoamericana de Comités, Consejos y Comisiones Nacionales de Discapacitados (CICONADI).

* Selección de actividades en 1995.

* Balance de las realizaciones de los distintos Ministerios en la presente legislatura.

* Medidas de promoción de empleo.

* Selección de medidas normativas:

- Real Decreto 1557/1995 de 21 de septiembre, sobre acceso de los minusválidos a las oposiciones al título de Notario y al Cuerpo de Registradores de la Propiedad y Mercantiles.
- Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales.
- Ley Orgánica 8/1995 de 16 de noviembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 5/1995 de 22 de mayo, del Tribunal de Jurado.
- Ley Orgánica 9/1995 de 20 de noviembre, de la participación, la evaluación y el gobierno de los centros docentes.

Conferencias Congresos Seminarios

Curso de liderazgo para personas sordas

La Comisión del Movimiento Asociativo de la CNSE, que dirige Pedro M. García Sanz, organizó y celebró en Madrid un Curso de Liderazgo para personas Sordas que tuvo lugar en

la sede de la Fundación «Luis Vives», en Madrid, cuyos locales y medios nos fueron cedidos gratuitamente, los días 17 a 19 del pasado mes de Noviembre.

Dicho curso, dirigido principalmente a personas sordas, preferentemente menores de 40 años e integrantes de las Juntas Directivas de las Federaciones Territoriales y Asociaciones de la CNSE, contó con una inscripción de 40 alumnos, -provenientes de una gran mayoría de ellas-, además de todos los miembros del Consejo de la Confederación y de buena parte de las personas que forman el equipo técnico y administrativo de la misma.

La finalidad de este Curso, plenamente alcanzada a su término, era la de preparar a los jóvenes con responsabilidades de dirección de las Federaciones y Asociaciones para

que dentro de ellas trabajen positivamente en la potenciación de las mismas con suficiente capacidad de liderazgo.

El curso estuvo estructurado en tres bloques para cada uno de los días de su celebración. Así el viernes 17, tras la entrega de documentación a los alumnos y la apertura a cargo de los Sres. Cañón y García Sanz, presidente de la CNSE y responsable de la Comisión del Movimiento Asociativo respectiva-

Tres de los cuatro grupos de trabajo en una de sus reuniones. (El grupo que falta queda fuera de la imagen).



El Sr. Cañón junto a Pedro M. García en la clausura del Curso

Pedro M. García, responsable de la Comisión del Movimiento Asociativo de la CNSE dirigiéndose a los participantes en el Curso en la apertura del mismo. Junto a él, el Presidente de la CNSE, Sr. Cañón.



mente, se dio paso a la primera ponencia de este día, que estuvo centrado en el tema del Movimiento Asociativo. El sábado 18, los temas giraron en torno al Liderazgo, mientras que el domingo, último día del curso, lo hicieron sobre la Coordinación y Gestión.

Estando las mañanas dedicadas a ponencias, las tarde se ocuparon con sendas mesas redondas seguidas de reuniones de los 4 grupos de trabajo en que se dividieron todos los participantes. Al término de estas sesiones se pusieron en común las conclusiones

del día de cada uno de los grupos. Y sobre estas Conclusiones se elaboraron las finales del Curso en la mañana del domingo, día 19.

Las ponencias y personas que las desarrollaron, siguiendo el mismo orden en que se programaron, fueron las siguientes:

*** ¿QUÉ ES EL MOVIMIENTO ASOCIATIVO?**

por D. Miguel A. Caba de Luna

*** ¿QUÉ ES UNA ASOCIACIÓN Y QUÉ SE PUEDE HACER DESDE ELLA?**

por D. Miguel Pereyra

*** ¿QUÉ ES UN LÍDER?. TIPOS DE LIDERAZGO**

por D. Jesús A. Ayala

*** HABILIDADES DE COMUNICACIÓN EN EL LIDERAZGO. MOTIVACIÓN. CREATIVIDAD**

por D. Vicente Palacios

*** CAMBIO DE ACTITUDES EN LAS PERSONAS SORDAS**

por D. Feliciano Sola Limia

*** DIRECCIÓN: FUNCIONES, ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS, PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y GESTIÓN**

por Mr. Paul Redfern

*** COORDINACIÓN: EQUIPOS DE TRABAJO**

por D. Manuel Sánchez

En cuanto a las Mesas redondas, que fueron dos las celebradas, los temas que abordaron en ellas y las personas que los expusieron fueron:

El eficiente equipo de Interpretes de Lengua de Signos estuvo compuesto por: Pilar Pinedo y Mónica Herrero (Lengua de Signos Internacional), Eva Aroca y Yolanda de los Santos (L.S.E.).

*** EXPERIENCIAS ASOCIATIVAS EXTRANJERAS Y ESPAÑOLAS**

por D. Paul Redfern y D. Miguel Jiménez Mesa

*** EXPERIENCIAS DE LÍDERES ESPAÑOLES**

por D. Josep M^a. Segimón, Dña. Amparo Minguet y D. Óscar L. Hernández.

A la finalización del Curso los participantes en el mismo nos entregaron unos cuestionarios que previamente les habíamos dado: con estos cuestionarios pretendíamos realizar una eva-

luación de lo que había sido el Curso desde el punto de vista de los participantes. Esta Evaluación final la ofrecemos a continuación, tras las Conclusiones del Curso.

CONCLUSIONES

*Somos conscientes de que la CNSE ha organizado este Curso porque conoce la flojedad y falta de preparación de los líderes sordos. Por ello y porque estamos convencidos de la necesidad del liderazgo en el Movimiento Asociativo de las personas Sordas, es por lo que estimamos como vital y muy importante que se celebren muchos más Cursos de este tipo en toda España, a fin de que en nuestras Asociaciones aparezca la figura del líder Sordo.

* Este Curso ha sido una base que nos permite tener una mayor información para nuestro trabajo en las Federaciones y Asociaciones pero ha de completarse con la celebración de otros Cursos que aborden temas de interés que ahora no se han expuesto (empleo, creación de empresas, acceso a los medios de comunicación, meto-

dologías de trabajo, gestión financiera...).

* Además de Cursos para la formación de líderes dirigidos a miembros de las Juntas Directivas, se debe pensar también en otro tipo de Cursos para la capacitación y preparación de monitores de niños sordos puesto que en ellos está la cantera de nuestros futuros líderes

* De los distintos modelos de Líder que se nos han presentado, nos quedamos con aquel que sea democrático, sencillo, comunicativo, buen conocer de la Comunidad Sorda y que tenga una actitud claramente positiva y con ideas claras.

* Pensamos que, para lograr un funcionamiento más eficaz de las Asociaciones, en aquellas zonas donde existan varias, sus Federa-

ciones pueden delegar funciones en ellas a fin de que el trabajo sea más fácil y que cada Asociación tenga objetivos concretos en vez de dedicarse todas a todo. Para alcanzar este buen funcionamiento vemos necesarias 4 cosas: División del trabajo, Especialización, Solidaridad (equipos de trabajo) antes que individualismo y asumir una sola función en lugar de varias al mismo tiempo.

* Debemos buscar alternativas financieras que no sean siempre las subvenciones.

* La vida privada de los líderes, como de cualquier otra persona, es sagrada y debe ser respetada totalmente, no inmiscuyéndonos en ella. Es el trabajo de esta persona en nuestras Asociaciones lo que debe interesarnos así como su actitud positiva.



Miguel Pereyra, Secretario General de la Fundación ONCE. Durante 14 años fue Subdirector Técnico del Hospital de Toledo, famoso por la rehabilitación que en él se sigue para las personas con problemas físicos. Fue funcionario del INSERSO. Lleva 29 años en silla de ruedas y 28 dentro del movimiento asociativo. Es persona luchadora y muy comprometida

Miguel A. Cabra de Luna, Consejero Delegado de Desarrollo de Proyectos Sociales (DPS), empresa de FUNDOSA en la que estudian cómo crear una Empresa y qué estructura debe tener para alcanzar su mejor rendimiento.





Miguel Jiménez, sordo, Presidente de la FAAS desde hace más de 8 años. Anteriormente había sido presidente de la Agrupación de Sordos de Granada. Ha sido Vice Presidente de la CNSE. Es también miembro del Consejo de la Unión Europea de Sordos y director del Programa Signovisión.

Paul Redfern, sordo y asesor en temas relacionados con la sordera. Actualmente trabaja principalmente en el campo del periodismo.

Durante dos años y medio fue editor de Deafview y del suplemento Sing On en el British Deaf News. También ha sido editor de la revista See Hear y ha trabajado como presentador en los noticiarios de Sing On en el Tyne Tees TV.



Jesús Ayala, Secretario General de la Cruz Roja de Navarra. Fue monitor de niños y jóvenes con diferente problemática así como en pisos tutelados. Es maestro y Experto en Gestión de Servicios Sanitarios por las Universidades de Navarra.



Vicente Palacios, Técnico en Formación en el Centro de Estudios «Jaime Vera» (P.S.O.E). Experto en temas del Movimiento Asociativo en las ONG's.

Feliciano Sola, sordo. Presidente de la FAXPG y Vicepresidente 1º de la CNSE y responsable de la Comisión de Lengua de Signos de la misma. Recientemente ha sido nombrado miembro del Consejo de la Federación Mundial de Sordos (WFD/FMS). Desde 1992 es miembro también del Patronato de la Fundación ONCE.





Josep M. Segimón, sordo y miembro de una familia de mayoría sorda. Presidente de la FESOCA. Vicepresidente 2º de la CNSE y responsable de su Comisión de Sociología y Cultura. Durante 10 años trabajó como profesor de Bellas Artes en el Colegio de la Purísima de Barcelona

Amparo Minguet, sorda y maestra. Directora de la FESORD CV, miembro del Consejo de la CNSE y responsable de la Comisión de Derechos Humanos de la misma.



Manuel Sánchez, dedicado a la formación de directivos de empresas y Asociaciones. Presidente de la Asociación para la Formación Social desde hace 31 años. Es autor del libro «La participación. Metodología y práctica» de la Editorial Popular.



Oscar L. Hernández. Miembro del Consejo de la CNSE y responsable de la Comisión de Empleo. Es Coordinador para la creación de la Federación de Sordos de las Islas Canarias.



EVALUACIÓN DEL CURSO

LA RELACIÓN QUE A CONTINUACIÓN EXPONEMOS CORRESPONDE A LA INFORMACIÓN OBTENIDA A TRAVÉS DE UNAS PREGUNTAS PARA CONTESTAR QUE SE ENTREGARON A LOS ASISTENTES AL CURSO DE LIDERAZGO REALIZADO EN MADRID CON FECHA, 17-19 DE NOVIEMBRE DE 1995 Y CUYO OBJETIVO ERA OBTENER UN ESBOZO DEL INTERÉS SUSCITADO POR EL TEMA TRATADO Y POR OTROS TEMAS SUSCEPTIBLES DE INFORMACIÓN AL MISMO TIEMPO QUE SE PRETENDÍA OBTENER UN BREVE Y CONCISO SEÑUELO DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA ASÍ CONSIDERADOS POR LOS ASISTENTES AL MISMO.

CON ESE ANIMO E INTERÉS NOS DISPONEMOS A RELATAR LOS SIGUIENTES ASPECTOS DE UNA FORMA BREVE Y PURAMENTE DESCRIPTIVA

*Gerardo Gutiérrez
Sociólogo*

El tema y futuros temas

Ninguno de los asistentes al curso lo ha considerado carente de interés, mediocre o similares. Por el contrario vemos que hay unanimidad en la valoración positiva de los temas tratados, lo cual, dentro de una escala que va desde Bien, hasta muy Interesantes, dentro de ella se posicionan los asistentes en un elevado porcentaje (mayor de las 2/3 partes) dentro de Muy bien a Muy interesante.

Los refuerzos y argumentaciones sobre la opinión acerca de los temas tratados son muy concretos y concisos, dentro de las que encontramos: que son interesantes para futuras reflexiones; que España necesitaba profundizar en el tema del liderazgo dentro de la Comuni-

dad Sorda; que es muy interesante para el futuro de la Comunidad Sorda; que es muy interesante incluso a nivel personal, interesante para descubrir nuevos temas cada día.

En la referencia hacia el futuro, encontramos una gran satisfacción con los temas tratados pero se ve también una necesidad importante de ampliar dicha información y regularizar su exposición en cursos anuales dejando de ser jornadas informativas para convertirse en un curso en toda regla, de una semana de duración.

También encontramos unanimidad en la demanda de prácticas sobre el tema, solicitando dinámicas de grupo, prácticas

en cursos con un máximo de 20 personas, dando importancia a la elección del moderador de equipo de trabajo, ante lo cual protestan enérgicamente.

Hay que resaltar el interés suscitado por las ponencias de Feliciano y de Paul Redfern, al mismo tiempo que ciertas reticencias hacia la mesa redonda que se llevo a cabo durante el curso, hacia la que sin indicar elementos por los que no sea del agrado de los cursillistas, se puede detectar una falta de interés tanto hacia los componentes de la mesa como hacia los temas tratados. ¿Podemos estar ante un mecanismo de presentación y discusión de la información que no sea del agrado de la comunidad sorda por la complejidad que supone la dinámica de la misma?

Sugerencias sobre temas para el futuro

Los temas que a continuación se indican no suponen una negación del tema de Liderazgo sino que todos son considerados al margen de la existencia y presencia del mismo. Por tanto no pode-

mos hacer referencias al igual que en el resto de los puntos de un rechazo hacia el tema tratado sino que por el contrario los temas que se indican como sugerencia o como demanda de información

completan y/o complementan la información que los asistentes consideran necesaria o importante para el desarrollo de sus actividades personales o profesionales.

Así pues los temas reseñados son:

- ¿Cómo dirigir una organización en asociación?
- Juventud
- Telecomunicaciones
- Internet
- Tipos de Líderes
- ¿Qué es asociación?
- Equipos de trabajo
- Temas jurídicos sobre asociacionismo
- Marketing social
- Temas económicos para el sostenimiento de las asociaciones
- Técnicas de comunicación
- Técnicas de gestión y administración
- Técnicas de mejora profesional
- Formación de Líderes
- Formación de Monitores
- Asesoramiento para líderes de pequeñas asociaciones
- Asociacionismo
- Jóvenes sordos
- Voluntarios
- Cómo actuar en público

Los ponentes

Encontramos rechazo, escepticismo de la comunidad sorda hacia la comunidad oyente, quedando reflejado su interés hacia los ponentes sordos

De los ponentes oyentes resaltan su alto contenido teórico, encontrando carencias de ejemplificación para la comunidad sorda. De los ponentes sordos indican positivamente, su alto contenido vital, (experiencias), relegando su breve referencia a contenidos teóricos. Demandan más ponentes extranjeros por considerar a España un tanto atrasada, reprodu-

ciendo el tópico, con respecto al resto de la comunidad europea.

Por otro lado alguno de los asistentes no consigue trasladar su realidad fuera de su entorno mas inmediato considerando a los ponentes no españoles como no reales ni siquiera como fuentes de nuevas vivencias.

Se demanda de ellos mejores formas a la hora de acceder a la tribuna y dirigirse al público al mismo tiempo que por otros asistentes están valorados

como educados y profesionalmente aceptables para la comunidad sorda.

En esta pregunta más que en las otras se denota un doble perfil entre los asistentes siendo esta cuestión interesante como referente de creación de grupos más homogéneos a la hora de la formación y así crear niveles aceptables, aceptados y consensuados por los asistentes. Sugieren estas respuestas la elaboración de dos tipos de cursillistas dentro de los asistentes, fundamentalmente para los equipos de trabajo.

Las ponencias

En cuanto a la duración de las ponencias hay casi unanimidad en pensar que son justas, pues el objetivo, no lo fijan en la duración, sino en la capacidad explicativa e informativa del contenido.

Este punto que no provoca contradicción con el discurso anterior continúa en la sintonía de aceptación, interés y motivación de los cursillistas hacia el liderazgo.

Existen sugerencias que ratifican también las tendencias que anteriormente hemos detectado:

- ampliación del curso a más días de duración y así poder ampliar contenidos.

- demanda de prácticas sugiriendo que tras cada una de las ponencias tengan un equipo de trabajo.

Solamente una persona asistente sugiere que las ponencias tengan una duración máxima de 30 minutos siendo consonante su demanda con la reiteración en la petición de prácticas.

El resto de los asistentes que no manifiestan una opinión definida al respecto conjugan su juicio de valor dependiendo de

la flexibilidad y relatividad que impone la diferencia de temas e interés por el mismo, lo que unido a la referencia que algún asistente hace hacia la distribución de las ponencias a lo largo del tiempo en el día y en la duración del mismo, manifiesta la necesidad de ponderar la motivación de los asistentes hacia cada tema, la capacidad de motivación del ponente, la hora en que se imparte, etc. Hay que pensar en cómo planificar esta distribución para tender hacia la homogeneidad de la capacidad de atención con cada uno de los temas tratados.

Organización

Considerando el público objetivo, tal y como hemos podido observar en puntos anteriores, como un público poco homogéneo entre sí, al mismo tiempo que polarizado en cuanto a criterios y/o juicios de valor, la organización y todo el proceso de puesta en marcha de las jornadas puede considerarse un éxito, aunque no por eso dejemos de encontrar elementos de descontento o susceptibles de mejora, pero de los que a continuación se indican, solamente está consensuado la valoración general de las jornadas, siendo el resto opiniones minoritarias, tomadas y concedidas la

atención y la importancia como si de una mayoría se tratara porque la intención es alcanzar el consenso en la totalidad de los elementos que componen la organización de un acto, al mismo tiempo que una valoración positiva de ellos.

Existe un gran consenso en la valoración de la organización del curso de forma muy positiva llegando incluso a calificarlo de sobresaliente lo cual no implica que no se hagan referencias a ciertos aspectos que pueden ser susceptibles de mejora o que a alguno de los asistentes les imponga una calificación negativa.

Entre ellos y en primer lugar

destacado es el descontento e indignación de algún cursillista con el moderador del equipo de trabajo y la elección del mismo; destacando que su actitud corresponde a una disposición ante su dedicación muy caprichosa y favoritista.

Se ha destacado de forma negativa la ubicación del restaurante elegido para el almuerzo, siendo deseado uno mas cercano al lugar de celebración del curso o incluso el mismo lugar, de este modo el tiempo de descanso será mejor aprovechado para descansar y no tendrán que ir de prisa de un lado a otro.

En cuanto a la calidad de las comidas no hay ninguna queja y todo parece ser del agrado de los comensales indicándose por parte de alguno de ellos la necesidad de poder elegir platos de primero y de segundo, es decir, solicitan un menú múltiple (no carta).

En cuanto al café que se toma a media mañana, se solicitan dos cuestiones:

- que se pueda optar por el te
- que se pueda acceder a alimentos sólidos durante ese «break» para soliviantar el hambre y la re-

cuperación de energías para terminar la jornada.

Del local se indican las siguientes cuestiones, eso si, partiendo de una opinión generalizada de aceptación del mismo:

- la distribución de las sillas impide ver bien a los intérpretes y ponentes debido a que el local no está dispuesto escalonadamente. También se requieren sillas con «ala» adecuadas para tomar notas y así facilitar el trabajo de los asistentes.

- la tarima, punto impor-

tantísimo en una exposición de información ante el público, es mayoritariamente criticada tanto por su confección, elaboración, calidad como por la seguridad que ella proporcionaba y las funciones que desempeñaba. Es calificada de forma contundentemente negativa.

También en algún caso se ha sugerido que el lugar de celebración esté ubicado en otra zona de Madrid sin indicar motivos ni argumentaciones y que la luz que tenía no era buena, del mismo modo que la ventilación del mismo.

Los intérpretes

Aun partiendo de «Bien» como calificativo generalizado, la valoración del trabajo de los intérpretes está sometido a ese arma de doble filo en que queda enmarcado el resto del discurso (sordos - oyentes). Hay casi un hilo conductor en todos los discursos individuales que genera un discurso grupal acentuado, en este podemos destacar una concepción del servicio profesional realizado por los intérpretes como un servicio sometido, no profesional, a una jerarquía falsamente establecida de las personas miembros de la comunidad sorda (con sus miembros sordos y sus miembros oyentes). Este motivo conlleva a que podamos percibir aires de superioridad de unas

personas hacia otras cuando en la comunicación, en los parámetros que la utilizamos, no existe superioridad como individuos con más o menos poder sino que exclusivamente nos encontramos con que tenemos la necesidad de comunicarnos tanto como individuos como miembros de una sociedad que utilizan distintos lenguajes para expresar su existencia. En la comunicación humana subyace el interés y la necesidad de entender, comprender y así poder conocer mejor a las personas que nos rodean pudiendo alcanzar una coexistencia real y tendente hacia la universalización de la misma. Motivo éste, por el que no hay lugar para expresiones tales como, «...perso-

nal al servicio de la comunidad sorda...», reticencias para que no se les conceda un lugar de trabajo cómodo por considerarlo que se les concede mayor rango del que poseen, etc.

Invito desde aquí a reflexionar en el camino de la comunicación más pura intentando limpiarnos de todo tipo de prejuicios para poder alcanzar una comunicación cada día mas limpia, clara y sin interferencias que procedan del pasado o de fantasmas del futuro.

Valoremos el trabajo, como digna dedicación, iniciando por el propio y así estaremos en disposición de enfrentarnos a la valoración del trabajo ajeno sin caer en aspectos no vinculados, ni vinculantes, con el hacer profesional.

III Encuentro sobre la problemática del sordo

«LA EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS SORDAS»



Los **objetivos** que nos planteamos fueron los siguientes:

- * Informar sobre las tres corrientes metodológicas que existen en la educación de las personas Sordas: ORALISMO, BIMODAL Y BILINGÜISMO.

- * Estudiar el papel de la escuela en el proceso formativo de la persona Sorda como elemento facilitador de una adecuada inserción social, respetando su propia identidad.

- * Implicar a sordos adultos, padres de sordos y profesionales de la educación.

- * demandar de la Administración los recursos necesarios para atender, de forma adecuada, las necesidades educativas de los sordos.

- * Analizar la situación actual de la educación del sordo en Alava.

PONENCIAS

- . «Por un oralismo ecuaníme». Teresa Lantarón. Profesora y logopeda

- . «El Bimodal». Ana de la Fuente. Logopeda

- . «El Bilingüismo». Maritxu Vilallonga (logopeda), Ester Molins (logopeda) y Núria Rovira (maestra de escuela infantil). CREDAC.

MESA REDONDA:

«Experiencias educativas en Alava»

. Manuel Mayner Urarte. Socio del Centro del Sordo de Alava. *Sordo*

. Kizkitxa Velasco Arnaiz. Socia de la Asociación Protectora de Deficientes Auditivos de Alava. *Sorda*

. Carmen Castro. Madre de una joven sorda.

. Elena Sánchez. Psicóloga. Coordinadora del Equipo de Atención Específica a niños sordos de la Delegación Territorial de Alava.

. Jokin Freire Lestón. Profesor de Lengua de Signos del Centro del Sordo de Alava.

CONCLUSIONES:

1. El colectivo de personas deficientes auditivas es muy heterogéneo.

Tenemos que ser flexibles en cuanto a la elección de un sistema de comunicación. Un niño o un adulto sordos, primero son personas, luego sordos. Hay que respetar las características individuales de cada persona.

2. Es necesario establecer una coordinación lineal y efectiva entre los padres y las personas sordas adultas, de cara a unificar cri-

Las dos Asociaciones que trabajamos con el colectivo de Deficientes Auditivos, ASOCIACIÓN PROTECTORA DE DEFICIENTES AUDITIVOS DE ALAVA «VIRGEN DE ESTÍBALIZ» (A.P.D.A.D.A) y CENTRO DEL SORDO DE ALAVA «ARABAKO GORRAK», organizamos el día 28 de Octubre del pasado año el III Encuentro sobre la problemática del Sordo, que esta vez trató sobre el tema de la EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS SORDAS.



De izda. a dcha.: Teresa Lantarón, Juan Guarnido (Presidente de APDADA) y Enrique Castro (Presidente de ARABAKO GORRAK).

terios y aprovechar las valiosísimas experiencias en el tema, tanto de las familias como de los afectados.

3. Dejando todas las connotaciones peyorativas que para muchos ha tenido en el pasado la Lengua de Signos, conocida como mímica, es necesario que tengamos presente que la lengua de signos es la lengua propia de las personas sordas, que enriquece su relación y desarrollo personal. Entendiendo que ésta nunca va a bloquear el aprendizaje de la lengua oral sino que, por el contrario, va a posibilitarlo.

4. Para avanzar en el campo de la educación de las personas sordas se plantea la necesidad de realizar UN TRABAJO SERIO, PROGRESIVO Y ESPECÍFICO, por parte tanto de los profesionales como de los padres y los propios afectados. Reconocemos que en este punto el trabajo del equipo específico que este año ha comenzado la Delegación Territorial supone un paso muy importante.

5. Es imprescindible la implicación institucional interdepartamental: Bienestar Social, Educa-

ción, Sanidad en un proyecto común, estableciendo cauces de coordinación en los que estemos representados padres y afectados.

6. Es necesario tener en cuenta las experiencias y lo que se está haciendo en otras provincias para contrastar y mantener una coordinación fluida asistiendo a seminarios, jornadas e instando a profesionales a que nos trasladen sus experiencias.

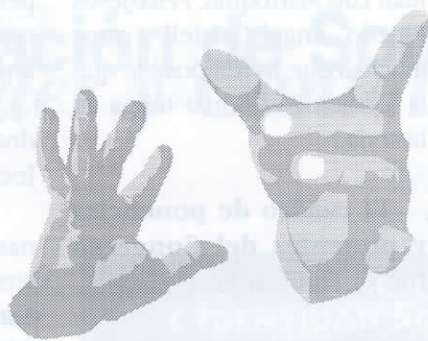
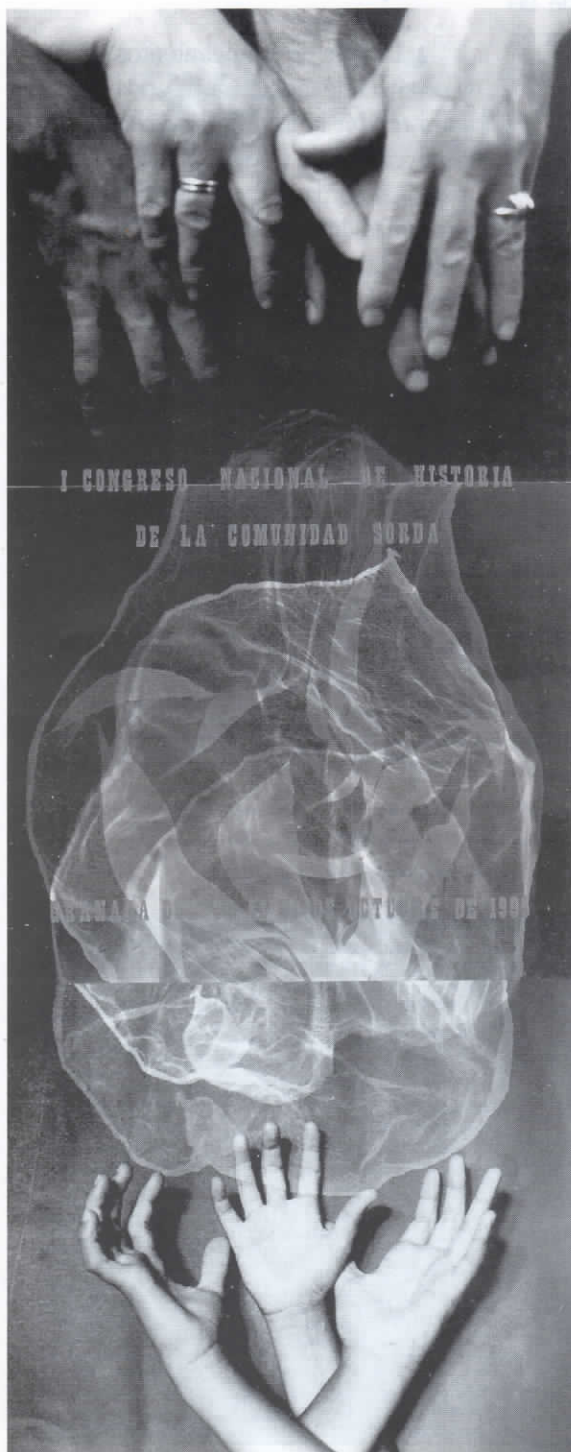
Mesa redonda. Intervención de Jokín Freire. Profesor de Lengua de Signos.



Asistentes a las Jornadas.



I Congreso Nacional de Historia de la Comunidad Sorda



La Federación Andaluza de Asociaciones de Sordos, en colaboración con diversas Entidades, -entre ellas la CNSE-, celebró en Granada, los días 30 y 31 de Octubre pasado, el I CONGRESO NACIONAL DE HISTORIA DE

LA COMUNIDAD SORDA, siendo la primera vez que se celebra en nuestro país un evento de esta categoría y magnitud, lo que ha supuesto un gran reto para los organizadores.

Durante muchos años las personas sordas hemos estado como dormidas, sin saber qué teníamos y que estábamos creando nuestra propia historia. Actualmente, con las investigaciones que se llevan a cabo, existe una inquietud, un despertar que nos lleva a un nuevo sentir, estamos implicándonos cada vez más en nuestra propia historia.

Un punto importante para seguir avanzando en nuestro camino es que no podemos separar lo que nuestros padres, nuestros antepasados han ido creando, ya sean aspectos positivos o negativos, ya que con todo ello podemos ir construyendo nuestra propia historia e ir avanzando hacia el futuro.

Hay que destacar la labor que han desarrollado los ponentes, ya que han sabido transmitirnos sus conocimientos y experiencias, sobre todo el Sr. Lane. Han sabido despertar en nosotros esa inquietud por seguir investigando en

nuestra propia historia.

No hay que olvidar la labor y el despliegue que han tenido los medios de comunicación para difundir este evento y hacerlo llegar a toda la sociedad.

En nuestra historia existen ya unos pilares sólidos, como son Juan Luis Marroquín, Félix-Jesús Pinedo, Ángel Calafell y otros muchos que hacen posible que la Comunidad Sorda tenga su historia.

El cuadro de ponencias y ponentes del Congreso fue el siguiente:

* Un cambio en la concepción de la sordera. El renacimiento de la Cultura Sorda, por Harlan Lane

* Notas sobre la historia de la Comunidad Sorda Berlinesa durante el Nazismo (1933-1945), por Jochen Muhs

* Historia Sorda, ¿por qué la necesitamos?, por John A. Hay

* Un estudiante sordo que ha

jugado un papel muy importante en la historia de las personas sordas españolas, por Susan Plann

* La historia del sordo en Cataluña, por Josep M^a. Segimón

* D. Jaime, príncipe real español sordo, por John A. Hay

* La situación actual de las personas sordas en España en comparación con otras minorías lingüísticas, por Susan Plann

* Colegios y Clubs para sordos y judíos en Berlín, por Jochen Muhs

* Lenguaje, poder y personas sordas, por Harlan Lane

* Cómo presentar la Historia Sorda, por John A. Hay

* Historia de las personas sordas ¿cómo se puede realizar la investigación y la difusión?, por B. Truffaut

* La vida de un estudiante sordo en un colegio residencial en 1800, por Susan Plann

* La lucha contra los implantes cocleares en niños que se han quedado sordos en una edad temprana, por Harlan Lane

CONCLUSIONES

1. El concepto de sordera ha sido interpretado a lo largo de los siglos de forma contraria a lo que realmente se piensa que es una persona sorda.

2. La falta de conocimientos y carencia de medios necesarios para recibir la información, ha repercutido en que las mismas personas sordas se consideraran enfermas, limitando su capacidad a las imposiciones de la sociedad oralista.

3. Las personas sordas tienen derecho a compartir su vida en pareja, crear una familia y disponer de su vida libremente dentro de la sociedad, desarrollando su propia identidad.

4. Los científicos van avanzando en los estudios e investigaciones relacionadas con la genética, y profundizando cada vez más en el conocimiento del

BOLETIN DE SUSCRIPCION

FARO DEL SILENCIO

Confederación Nacional de Sordos de España
C/ Alcalá, 160, 1º F 28028 Madrid

Sres.

Ruego me consideren suscriptor de la revista **FARO DEL SILENCIO** por un período de:

☐ Un año. Abonando la cantidad de:

☐ Ptas. 3.000 (IVA Inc.) ☐ US\$ 50 (certificado, extranjero) ☐ US\$ 42 (correo normal, extranjero)

Mediante: ☐ Giro Postal ☐ Talón nominativo ☐ Reembolso

Nombre y apellidos:..... Núm.:..... Piso:.....
Calle o Plaza:..... Provincia:.....
Ciudad:.....
País:.....
Profesión:..... Sordo ☐ Oyente ☐



ser humano. Las personas sordas también pueden ser objeto de estudio siempre y cuando estos no repercutan en su condición humana.

5. El control de natalidad es un medio al que cualquier persona plenamente capacitada accede libremente. La falta de información obstaculiza a las personas sordas en el conocimiento de las consecuencias que se producen en la utilización, bien libremente o mediante presiones, de los métodos anticonceptivos.

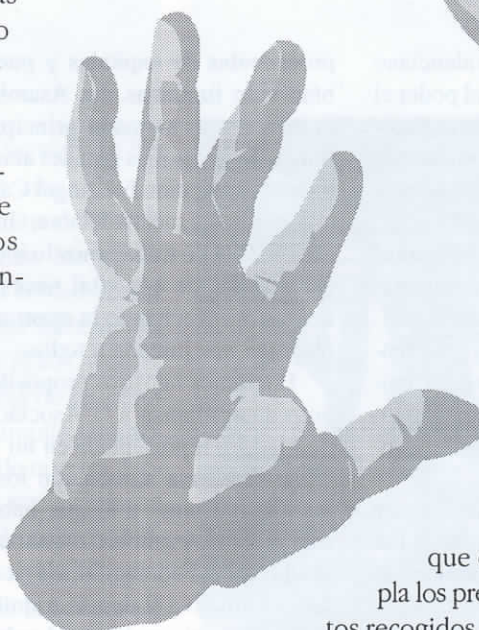
6. La Comunidad Sorda tiene derecho a que su propia Historia y Cultura tengan el lugar que le corresponde en los libros de Historia Universal, invitándose a los profesionales para que profundicen en la búsqueda de sus raíces y plasmarlo para conocimiento de futuras generaciones.

7. Las autoridades educativas deben cumplir sus compromisos de igualdad en la educación, facilitando a los/as niños/as sordos/as el conocimiento de la historia de su comunidad.

8. El paso de una generación a otra debe realizarse transmitiendo el caudal de la historia

de nuestros mayores, intentando enriquecerla con nuevas experiencias. Los adelantos y la actual forma de concebir la sociedad no deben olvidar los puntos de partida que marcaron los comienzos de la Comunidad Sorda.

9. Debemos instar al Gobierno para

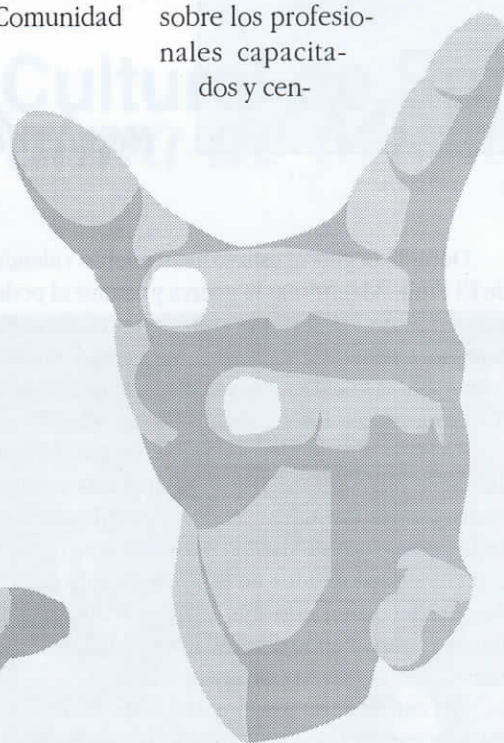


que cumpla los preceptos recogidos en la Constitución Española y reconozca a la Comunidad Sorda como una minoría lingüística con todos sus derechos y deberes.

10. Ser considerados personas DIFERENTES, no deficientes, es un reto que debemos asumir con todas sus consecuencias, concienciando y exigiendo a la sociedad que elimine todas las barreras que nos impiden ser IGUALES.

11. No se pueden impedir los avances de la Medicina en la búsqueda de soluciones para

devolver la audición a una persona sorda. Se insta a la Administración competente para que se realicen campañas de información sobre los implantes cocleares, sobre los profesionales capacitados y cen-

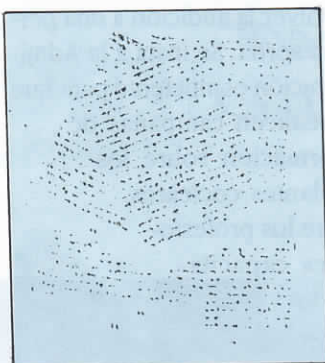


tros adecuados y reconocidos.

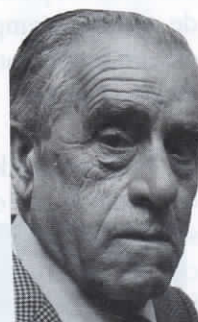
12. Se insta a la Administración competente para que elabore una normativa consensuada entre Técnicos de la Administración, profesionales médicos y Comunidad Sorda, en la cual se garanticen el respeto a la identidad y derechos humanos de las personas sordas.

13. Sirvan las dos conclusiones anteriores para instar a las familias a que realicen un labor de información previa, de forma minuciosa y reflexiva en la que velen por la integridad de la persona sorda.

MEMORIAS DE JUAN LUIS MARROQUÍN



Recuerdos de mi vida (50)



Durante la guerra estuvo en el pueblo valenciano de El Puig. Al terminar la guerra y asumir el poder el nuevo régimen de Franco, renacieron nuestras esperanzas de justicia y solución. No fue así; en vez de solucionarlo lo empeoraron más de lo que ya estaba. Ya vendrá cómo fue en el curso de mi relato.

En estas actividades sin descansar pasan los años 1933-34 y 35, sin más novedad que mis constantes viajes por las capitales y pueblos grandes de la periferia española para fundar Asociaciones y concienciar a los sordomudos de la necesidad de estar unidos, gastando en ello mis escasos recursos económicos y sacrificando mi descanso y vacaciones laborales, pero contento por ser positivos.

Así entramos en los años 1935-36, decisivos para nuestra consolidación y unidad por medio de la Federación Nacional de Sociedades de Sordomudos de España. En 1935, con motivo de las Bodas de Plata de la Sociedad de Socorros Mutuos entre los Sordomudos de ambos sexos de Cataluña, se convoca en Barcelona la primera Asamblea Nacional de Sociedades de Sordomudos de España. En el Orden del Día había anotado tratar de constituir la Federación Nacional de Sociedades de Sordomudos de España. A última hora los catalanes desistieron de ello. Alegó el Sr. Tortosa que había lanzado la idea de hacerse cargo de ella que, después de pensarlo bien, creía inviable su constitución en los momentos actuales. Yo le dije, por si no lo sabía, que era yo el que había lanzado la idea unos años antes cuando el 25 Aniversario de su Instituto y que con ese fin había fundado algunas sociedades en la Península y que si él renunciaba, yo lo continuaría. Que en la Asamblea debía ser discutido y aprobado o denegado y que a su juicio debíamos atenarnos todos. Fue aceptada mi propuesta y no fue tachado del Orden del Día lo referente a la Federación, como quería el Sr. Tortosa. Concurrieron todas las Sociedades de Sordomudos que estaban legalizadas y numerosos aspirantes a constituir las

procedentes de capitales y pueblos en que no habían sido fundadas. La Asamblea estuvo en todo momento muy animada, principalmente en esa cuestión. Uno de los más grandes animadores de la Asamblea en ese sentido fue Ángel Calafell, compenetrado conmigo para sacar adelante, sin dilaciones, la Federación. Él y yo trabajamos lo indecible para convencer a todos de esa vital necesidad y consagrar la unidad aprovechando la oportunidad de esta Asamblea que nos juntaba a todos.

Logramos nuestros propósitos. Se acordó dar un voto de confianza a la Asociación de Sordomudos de Madrid, representada en mi persona, para redactar y someter a aprobación los Estatutos y Reglamento, conforme a lo que había sido expuesto en esta primera Asamblea, organizar la Asamblea Constitutiva de la Federación, elegir a los miembros de la Junta Directiva y demás trámites burocráticos que fuese necesario realizar. Al volver a Madrid con ese voto de confianza nos pusimos a trabajar con entusiasmo. Celebramos una Junta General en la Asociación, en el mes de Junio de 1935 para la elección de una Junta Directiva provisional de la naciente Federación que se encargara de los trámites legales previos a la Asamblea Nacional en la que se aprobarían los Estatutos y la elección de la Junta Directiva.

Esta primera Junta, elegida por votación secreta y unánime, la compusieron las siguientes personas: Presidente, Juan Luis Marroquín; Secretario, Ramón de Zubiaurre; Vice Secretaria, Margarita Roda; Tesorero, Juan Bueno; Vocales: Valentín de Zubiaurre y Manuel Segura.

Continué viajando, siempre por mis propios medios, haciendo propaganda de la Federación, fundando y estimulando la fundación de Asociaciones. Durante estos años, con la ayuda de los sordomudos locales, fundé distintas Asociaciones. Creo que no es necesario que detalle las incidencias, por estar reseñadas en la GACETA DEL SORDOMUDO de aquellos años.

(Continuará)



Gaceta del Sordo

ORGANO OFICIAL DE LOS SORDOS DE ESPAÑA



Asociación Cultural de Sordos de Palma de Mallorca

El 23 de Septiembre del pasado año celebramos el Día del Sordo en la Pza. Mayor de nuestra ciudad donde se instaló una mesa informativa con exposición de libros, videos, «signovisión», revistas de la Comunidad Sorda y un amplio repertorio de fotografías de nuestra Asociación. También se recogieron firmas en apoyo de nuestras reivindicaciones: Educación bilingüe, reconocimiento de la Lengua de Signos, igualdad de oportunidades y condiciones a la hora de buscar



El camarero, se dirigió a D. Sebastián Ferrer y a D^a M^a Teresa Andrés para que cortaran el cochinillo con el plato, y posteriormente, tirar y romper el plato



La Mesa Presidencial; en frente vemos a las Autoridades, D. Bartomeu Cabrer, Conseller de Sanidad del Govern Balear; y a D^a Carmen Sagrado, Regidora de Acció Social del Ayuntamiento de Palma.

გაზეთი ხმა ჩვენი
Gaceta del sordo



Todos los/las socios/as asistentes al LIII Aniversario de la A.C.S. de Palma de Mallorca, en las afueras del Restaurante "Tío Pepe", en Palma

y disponer de un trabajo y reconocimiento del papel del Intérprete de L. de S.

Y el día 24 de Septiembre se celebró el LIII Aniversario de la Asociación. A las 12 de la mañana se ofició la Eucaristía, oficiada por nuestro «párroco» D. Pedro Dols, para conmemorar el día de la fundación de la Acción Católica de Sordomudos de Palma de Mallorca, el 25 de Julio de 1942. A la celebración de la Eucaristía como, después, al banquete, nos acompañaron dos autoridades de Les Illes Balears: el Conseller de Sanidad del Govern Balear, D. Bartomeu

Cabrer y la Regidora de Acción Social del Ayuntamiento de Palma, Dña. Carmen Sagrado.

En esta ocasión se celebraban también las primeras BODAS DE ORO de un asociado nuestro, D. Sebastián Ferrer y las BODAS DE PLATA de una asociada, Dña. M^a. Teresa Andrés.

En la Comida de Hermandad, que se ofreció en el Mesón Tío Pepe, se hizo entrega de los trofeos a todos los socios ganadores en las distintas pruebas culturales y deportivas.

Fue un día espléndido y se festejó con mucha alegría y compañerismo.



El Presidente hace entrega al Socio D. Sebastián Ferrer de una insignia de oro por sus 50 años colaborando y apoyando la A.C.S.

El Presidente, D. José M^a Serra hace entrega de la placa de homenaje a D^a M^a Teresa Andrés por su 25 Aniversario, como socia de la A.C.S. de Palma de Mallorca.



Gaceta del sordo



Asociación de Sordos de Santander y Cantabria

Esta Asociación ha editado un interesante folleto, cuya portada reproducimos y que, bajo el título de "Comunidad e Identidad Sorda" analiza el tema de las barreras de comunicación que afectan a nuestro colectivo ya que el citado folleto se inscribe dentro de una campaña iniciada por la citada Asociación para concienciar a la sociedad sobre este tema.

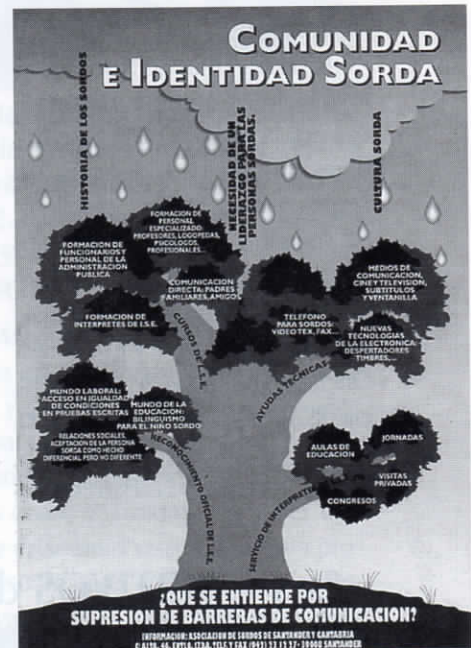
Tras definir lo que se entiende por supresión de estas barreras, se abre un capítulo donde se da a conocer el concepto de Comunidad Sorda con los rasgos que la definen: Identidad del Sordo, Cultura Sorda, Historia del Sordo y Liderazgo.

Viene luego la parte más extensa del folleto que parte de las cuatro bases que definen la supresión de las barreras de comunicación: 1. Reconocimiento oficial de la L.S.E.; 2. Cursos de L.S.E.; 3. Servicio de Intérpretes de L.S.E. y 4. Ayudas Técnicas, explicación detallada y pormenorizada de cada una de ellas.

Quienes estén interesados en obtener este folleto pueden solicitarlo a:

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE SANTANDER Y CANTABRIA
Alta, 46, entlo.
39008 SANTANDER

Por otra parte, la Asamblea Regional de



Cantabria ha aprobado por unanimidad, a propuesta del Grupo Popular, una Proposición No de Ley para la emisión de los informativos territoriales de TVE en Cantabria mediante traducción en Lengua de Signos y subtítuloado.

Dicha proposición fue aprobada en la sesión del día 13 de Octubre de 1995 con el consenso de todos los grupos políticos que integran el Parlamento de Cantabria: PP, PSOE, UPCA, IU y PRC.



ગામગીરી દર્શક ગૌરવ
Gaceta del sordo



FESORD

FEDERACIÓN DE SORDOS DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA

Federación de Sordos de la Comunidad Valenciana

El pasado mes de Noviembre tuvo lugar en Alicante, organizadas por la FESORD CV, en colaboración con la Asociación de Sordos de Alicante, la Consellería de Trabajo y Asuntos Sociales, la Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Alicante, la Diputación de Alicante y el Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Alicante, las Jornadas en la Comunidad Valenciana sobre las Personas Sordas y las Barreras de

Comunicación. El lugar de su celebración fue la sede del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Alicante, durante los días 25 y 26 de Noviembre de 1995, con la participación de personas Sordas y oyentes implicadas en el tema.

Puntualizar que a la apertura de las Jornadas solo asistió el Director Territorial de la Consellería de Trabajo y Asuntos Sociales de la provincia de Alicante. El Concejal de Servicio Sociales nos mos-

tró sus disculpas por no asistir, participando posteriormente en una recepción ofrecida por el Ayuntamiento de Alicante y en la mesa redonda de las Jornadas. Quien fue invitado y no asistió fue el presidente de la Diputación de Alicante, que había confirmado su asistencia con anterioridad.

Señalamos la actitud de implicación y colaboración con la FESORD CV que mostraron todos los ponentes invitados.

Los OBJETIVOS de las Jornadas fueron los siguientes:

1. Concienciar a toda la sociedad sobre la existencia de las personas Sordas, sobre nuestros problemas de integración y relación con las personas oyentes.
2. Sensibilizar a la sociedad para que conozcan la situación de las personas Sordas, nuestras necesidades y las consecuencias que conlleva la sordera.
3. Informar sobre los medios técnicos, materiales, científicos, tecnológicos y humanos existentes que nos posibilitan desenvolvernó en la vida diaria (familia, trabajo, escuela, hogar...) en igualdad de condiciones que el resto de la sociedad oyente.
4. Estudiar todas las vías posibles de solución para la supresión de las barreras de comunicación.
5. Llamar la atención solicitando de la Administración y poderes públicos que asuman sus responsabilidades en la supresión de las barreras de comunicación.

ବିଜ୍ଞାନୀୟ ଶୁଣି ଶୁଣି

Gaceta del sordo

Los temas tratados y ponentes fueron los siguientes:

* Las barreras de comunicación como obstáculo para la integración, por D. Juan José Alfaro, Delegado de FESORD CV en Alicante.

* El Intérprete de Lengua de Signos: necesidad y funciones, por Dña. Yolanda de los Santos, miembro de ILSE.

* Pasado, presente y futuro de los sistemas de comunicación, por D. Benny Elferink, consejero en técnicas de comunicación para personas sordas. Holanda.

* ¿Qué soluciones da Telefónica a las personas Sordas?, por D. Francisco Limonche Valver-

de, Coordinador del grupo europeo de Discapacidad y teletrabajo de las Administraciones telefónicas.

* ¿Televisión al alcance de todos? por D. Antonio Martínez, de la Comisión TV3-FESOCA y D. Arturo Ahuil, técnico superior del Consejo de Administración de RTVV.

* Informe y resoluciones de la Conferencia Europea «Desing», por D. Benny Elferink.

* Legislación estatal sobre supresión de barreras de comunicación, por D. Sabino Murillo, Consejero Técnico del Real Patronato.

* Legislación autonómica sobre supresión de barreras de comunicación, por Dña. Concha Aldomar, Jefa del Servicio de Ayudas y Prestaciones.

* ¿Es posible eliminar las barreras de comunicación? Este fue el tema de la mesa redonda en la que participaron:

. D. Luis J. Cañón Reguera, Presidente de la CNSE

. D. José M^a. Rodríguez Galán, concejal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Alicante.

. D. Rafael Viguer, Técnico de RTVV (responsable del «Informatiu per a sords» de C-9).

CONCLUSIONES

1 El desconocimiento social sobre qué significa la sordera y sus consecuencias, ha producido una ignorancia sobre la existencia de las barreras de comunicación y las limitaciones que su presencia nos supone a las personas sordas.

Nuestro acceso a la educación, empleo, sanidad, información...la participación en la vida social, queda obstaculizada por la existencia de este tipo de barreras que nos impiden lograr una completa

autonomía personal e integración social.

Se hace necesario, pues, emprender campañas de mentalización social que pongan de manifiesto no sólo la existencia de estas barreras sino también los medios existentes para suprimirlas.

2 La supresión de las barreras de comunicación exige un reconocimiento por parte de los poderes públicos, de la Lengua de Signos como tal.

Este reconocimiento implicará nuestro derecho, el derecho de toda persona sorda, a expresar y recibir información en nuestra lengua, la lengua de signos, en cualquier circunstancia de la vida social.

3 La labor de los Intérpretes de Lengua de Signos nos asegura una plena independencia y autonomía personal, actuando los intérpretes como puentes de comunicación entre personas que utilizan lenguas diferentes.

ଜାକେଟା ଦେଲି ଶୁଣିବି
Gaceta del sordo

Asociación Provincial de Sordos de Córdoba



El 18 de Noviembre del pasado año, la Asoc. Provincial de Sordos de Córdoba organizó y celebró, en el salón de Actos del Centro Cultural CAJASUR, un Seminario sobre «La necesidad de la Lengua de Signos» a fin de seguir avanzando en la mejora de las condiciones de vida del colectivo de personas Sordas, como dijo el presidente de la Asociación, D. Justo Molero Molero en la presentación del acto.

Tras la entrega de documentación, apertura y bienvenida a los presidentes de la FAAS y de la CNSE, se desarrollaron las ponencias que fueron, con sus ponentes, las siguientes:

* Evolución de la vida de una persona sorda, por Dña. Inmaculada Agenjo, profesora de Lengua de Signos.

* Cómo veo la educación del sordo: perspectivas, por D. Antonio Gutiérrez, psicólogo del Centro Psicopedagógico de Deficiencias Auditivas de Madrid.

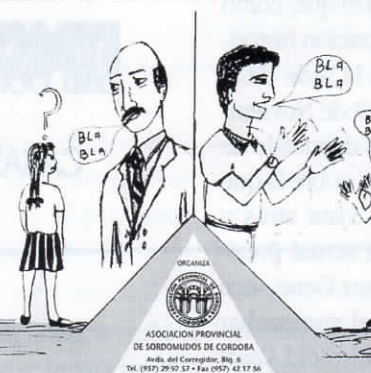
* Bilingüismo en la Educación para niños sordos, por Dña. Ángeles García, Coordinadora del departamento de COFILS de la FAAS.

* Proyecto de Educación infantil para sordos, por D. Ángel López, Profesor del Instituto Hispanoamericano de la Palabra, de Madrid.

Tras la clausura del seminario, que se desarrolló a lo largo de la mañana, por la tarde se representó la obra «Por qué se margina la Lengua de Signos», escrita y dirigida por Juan M. Aranda Carmona, Presidente de la Comisión Organizadora del Seminario.

SEMINARIO

NECESIDAD DE LA LENGUA DE SIGNOS



ORGANIZA



ASOCIACION PROVINCIAL
DE SORDOMUDOS DE CORDOBA
Avda. del Corredor, 811
Tel. (957) 29 52 57 • Fax (957) 62 37 56
16004 CORDOBA.

CORDOBA, 18 DE NOVIEMBRE DE 1995

SEMINARIO
SALON DE ACTOS DEL CENTRO CULTURAL CAJASUR
Reyes Católicos, 10
DE 9,00 A 14,15 HORAS

TEATRO
SALON DE ACTOS DEL I. E. S. ANGEL DE SAAVEDRA
c/. Sánchez Guerra, s/n.
DE 18,00 A 20,00 HORAS

Colabora: I. E. S. ANGEL DE SAAVEDRA



CajaSur

გაცეტა დიდი სიჩქარით
Gaceta del sordo



Casal de Sords
de Barcelona

Cuando ha cumplido 79 años de existencia, -y eso son muchos años de experiencia-, el Casal de Sords de Barcelona ha editado un bonito folleto en el que, como resumen de la Exposición histórica que se abrió en la sede de la Entidad el pasado 17 de Noviembre, se reúne lo más destacado de esa dilatada historia sobre la que ahora, al echar la vista atrás y como bien dice su actual presidente, Jaime Martínez Gene, «nos invade el orgullo al comprobar todo lo que los socios del Casal han sido capaces de hacer a través de los años. Todo eso nos indica y nos anima a seguir en la misma dirección, a continuar ese trabajo constante, que de la nada ha forjado la realidad actual del Casal de Sords de Barcelona».

El folleto recoge, tras unos apuntes históricos que se remontan hasta el año 1914, la relación de todos los presidentes que ha tenido la Entidad desde 1916 hasta el momento presente junto a las distintas denominaciones que ha tenido, desde el inicial «Centro Familiar de Sordomudos» hasta el actual de «Casal», y las distintas se-

des sociales tenidas por esta Asociación hasta 1991, año en que se ubicó definitivamente en el domicilio que actualmente tiene en la calle Tamarit.

Se completa este folleto con un nutrido repertorio de fotografías históricas que dejan un buen reflejo de lo que fue y es el Casal del Sord de Barcelona.

EXPOSICION SOBRE LA HISTORIA
DEL
CASAL DE SORDS DE BARCELONA



DEL 17 DE NOVIEMBRE AL 17 DE DICIEMBRE 1995

Tamarit, 153

08015 BARCELONA

গণমাধ্যম দ্বারা প্রস্তুত
Gaceta del sordo

La V Mostra de Teatre Nacional i Internacional per a joves sords,

Organizada por el Casal de Sords de Barcelona, tuvo lugar los pasados días 7, 8, 9 y 10 de diciembre de 1995 en la Ciudad Condal, en el "Centre Moral i Cultural del Poble Nou".

En esta 5ª edición participaron 5 grupos:

- Londres (Gran Bretaña)
- BRNO (República Checa)
- La Habana (Cuba)
- Asociación de Sordos de Zaragoza (España)
- Casal de Sords de Barcelona (España)

La llegada a Barcelona de los grupos participantes transcurrió con normalidad, excepto el grupo cubano que llegó un día más tarde por problemas de visado. De los cinco participantes cubanos únicamente pudieron venir tres y su vuelta se prolongó aproximadamente un mes, ya que desean aprender e intercambiar costumbres y cultura con nuestro país.

La recepción se celebró en el local social del C.S.B. el 7 de Diciembre, ofreciendo a los participantes un aperitivo de bienvenida.

Al finalizar la recepción se les

condujo al hotel "Abrevadero" ubicado en la C/ Vilá i Vilá, muy próxima al local social del C.S.B., donde estuvieron hospedados hasta el domingo día 10 de diciembre.

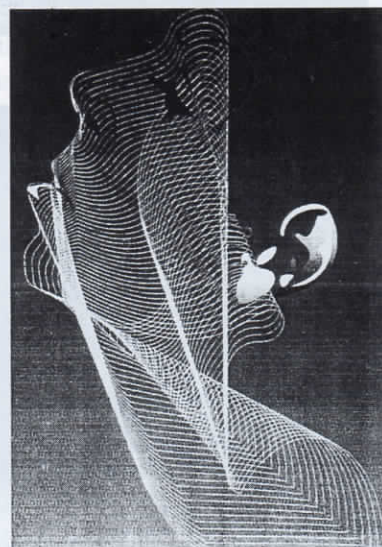
Al día siguiente, 8 de diciembre, a las 16:00 horas, el grupo de Londres inauguró la V Mostra con la obra "Deaf Culture"; seguidamente actuaron el grupo de la República Checa con la obra "Four Sister" y "Alphabets" y, por último, el Casal de Sords de Barcelona con la representación de "El Juicio final".

El sábado, día 9, por la mañana se ultimaron los detalles de los ensayos de los dos siguientes grupos: Zaragoza representó su obra y, a continuación, el grupo teatral de Cuba con cinco representaciones diferentes.

Por la noche, en el restaurante Sta. Clara D'ou, celebramos el banquete de clausura y a continuación

V MOSTRA DE TEATRE NACIONAL I INTERNACIONAL PER A JOVES SORDS

Barcelona, del 7 al 10 de
Diciembre de 1995



გაზეთი ვაი სიჩვილი Gaceta del sordo



Casal de Sords de Barcelona

tuvo lugar la entrega de placas conmemorativas, así como recuerdos para los participantes.

De esta forma quedó oficialmente clausurada la V Mostra de Teatre Nacional i Internacional per joves sords que fue un éxito en todos

los aspectos: calidad interpretativa de las obras, asistencia de público y, sobre todo lo más importante, ambiente entrelazado con un intercambio cultural y de experiencias muy favorables que todos nuestros jóvenes pudieron disfrutar.

The London Deaf Drama Group (Gran Bretaña)



Agrupación de Sordomudos de Zaragoza (España)



Casal de Sords de Barcelona:
 Presidente, Jaime Martínez Gene
 Federació de Sords de Catalunya:
 Presidente, Josep M^a Segimón
 Dpto. de Juventut del C.S.B.:
 Delegada, Monserrat Santafé,
 Presidente Comité V Mostra:
 Antonio Cruz
 Dpto. Juventud de la C.N.S.E.
 Antonio Martínez
 Dpto. Juventud de la FE.SO.CA.:
 Javier Ortega

ବ୍ରହ୍ମାଣ୍ଡର ସମ୍ପର୍କ Gaceta del sordo



Grupo Yagruma de La Habana (Cuba)



Bravo Youth Deaf. Brno Czech Republic, (Republica Checa)



Centro Cultural de Sordos de Avila

Organizada por el Centro Cultural de Sordos de la ciudad de las murallas, tuvo lugar los días 2 al 6 de Agosto de 1995 una Acampada Cultural y de Convivencia de Sordos que se celebró en Mombeltrán (Avila).

El programa de actividades preparado para esta ocasión fue



muy amplio y contó con cursos culturales y deportivos, trabajos manuales y de pintura, deportes y juegos de mesa.

En esta convivencia, junto con los sordos abulenses, participaron también otros llegados de las distintas Asociaciones integradas en la Federación Regional de Asociaciones de Sordos de Castilla-León y La Rioja (FRASCLR).

გაზეთი ყველა ადამიანისათვის
Gaceta del sordo



Centro del Sordo
de Alava "Arabako Gorra"

El día 4 de Noviembre tuvimos la oportunidad de escuchar a Feliciano Sola Limia, Presidente de la Federación de Asociaciones de Sordos del País Gallego, en una interesante conferencia que versó sobre «Conseguir la autoestima. Factores que intervienen».

Nos habló de la importancia de tener una AUTOESTIMA POSITIVA (pensamiento interno sobre nuestra

capacidad de actuación y valía), y los factores que influyen en ella.

EXTERNOS: apoyo de la familia, grupo de trabajo adecuado, relaciones sociales importantes...

INTERNOS: valorar la capacidad de conocimiento, capacidad de actuación, saber escuchar, ser paciente, confiar en uno mismo, ser humilde...

La autoestima positiva nos ayuda a sentirnos bien con nosotros mismos, a ser felices siendo sordos.

Para que los niños sordos tengan una autoestima positiva, es muy importante que tengan un modelo adulto con el que puedan identificarse «IDENTIDAD POSITIVA».

También queremos agradecer a Feliciano su amabilidad al darnos una charla informativa sobre la C.O.E.S (Coordinadora Española de Sordos), el C.E.R.M.I (Consejo español de Representantes de Minusválidos) y la Fundación ONCE.

CELEBRARON SU
ANIVERSARIO

De Octubre a Diciembre y del 24 de Noviembre al 16 de Diciembre, celebraron sus aniversarios fundacionales las Asociaciones de El Puerto de Santa María y Sordos 2000-Valencia, que eran el 7º y el 2º respectivamente.

*Felicidades a las dos y
adelante!*



SE BUSCA AMIGO POR CORRESPONDENCIA

(La carta que publicamos a continuación apareció en el Boletín nº 34 de "ACCION DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE LA DISCAPACIDAD", correspondiente a Enero de 1996)

Querido mundo:

Me gustaría tener un amigo por correspondencia, de cualquier edad, sexo o situación. Soy un joven de Malawi, tengo 21 años y no tengo esposa o hijos. Tengo un Diploma de Segundo Grado en Carpintería. Soy sordo y me comunico en lenguaje por señas desde que nací. Aquí en Malawi se discrimina a las personas sordas. No se nos da la oportunidad de ascender en el árbol académico y de esta forma se limita nuestra inteligencia. Si alguien me puede enviar libros o videos sobre el lenguaje por señas en Estados Unidos o en el Reino Unido, les quedaría muy agradecido. Algún día me gustaría mucho conocer a otras personas sordas.

Tengo un gran deseo de conocer a otras personas de todo el mundo. Atentamente,

Kenneth Allan Phiri, DJPAM Workshop, PO Box 2862, Blantyre, Malawi.



LA CIRCULACIÓN Y LOS SORDOS

**Luis Gonzalo
Fernández Fernández**

DERECHOS DE LOS PEATONES

El otro día un buen amigo mío me decía que siempre hablo de coches y que nunca hablo de los peatones. Me preguntaba, ¿los peatones tienen derechos? Le contesté que sí.

Todos somos peatones, cuando bajamos del coche, somos peatones; cuando vamos a buscar el coche, somos peatones; cuando subimos desde el "metro", somos peatones, o cuando nos bajamos del autobús, somos peatones.

El hombre ha nacido siendo peatón y muere siendo peatón (casi siempre). El vehículo natural del hombre son sus piernas.

El único derecho que tiene el peatón es el de ser respetado.

Dicho así, parece poca cosa, pero pensemos un poco. Ser respetado por los conductores de esas máquinas que invaden nuestros pueblos, todas nuestras ciudades, no es poco.

Tenemos derecho a que los conductores no dejen los coches aparcados en las esquinas o encima de los pasos para peatones.

Nosotros, los peatones, tenemos derecho a cruzar por los sitios más seguros (esquinas y pasos para peatones).

Tenemos derecho a que los

motoristas no dejen sus máquinas encima de las aceras y las llenen de aceite que hace que resbalemos.

Los peatones tenemos derecho a que los repartidores de telecomida a domicilio no circulen con sus ciclomotores por nuestras aceras poniendo en peligro nuestra integridad física.

Tenemos derecho a ser respetados por otros peatones, por esas otras personas que comparten las calles, los paseos, los parques, con nosotros.

Tenemos derecho a no ver a otros peatones haciendo cosas malas (drogarse, etc) Los peatones tenemos derecho a andar por las calles tranquilamente, paseando, mirando hacia el cielo o a las copas de los árboles. Os pregunto: ¿Cuántas veces miramos al cielo cuando paseamos por nuestra ciudad? Pocas, muy pocas. Los peatones, normalmente, caminamos, andamos por las mismas calles. A los dos lados de las calles hay casas. Los pisos altos

de las casas ¿cómo son? Bonitos, feos, no lo sabemos, no miramos hacia arriba.

Los peatones que hablan Lengua de Signos tenemos derecho a ir charlando con un amigo sin tener miedo a chocar con otro peatón o sin tener miedo a que tu brazo se enganche con la cabeza de una señora rubia que se ha parado frente a tí, embobada ante la interesante conversación que dos personas tienen y que ella (la señora rubia) no entiende de nada.

Pero no debemos olvidar que los derechos de unas personas terminan donde empiezan los derechos de otras personas.



AGENDA 1/2

ACTO	LUGAR Y FECHA	ORGANIZACIÓN
PREMIO SEGIMÓN 95	Barcelona Sin determinar	CERECUSOR Regás, 15 08006 BARCELONA
I ENCUENTRO NACIONAL DE MONTAÑISMO	PICOS DE EUROPA Sin determinar	Asoc. de Sordos de Santander y Cantabria Alta, 46 entlo. 39008 SANTANDER
CURSO DE CARNET DE CONDUCIR	Cuenca Primer Semestre de 1996 (días alternos)	Asoc. de Sordos de Cuenca Dr. Ferrán, 19 16004 CUENCA
CURSO DE LENGUA DE SIGNOS	CUENCA De Febrero hasta Abril	Asoc. de Sordos de Cuenca
LVIII CURSO DE MICROCIROUGÍA DEL OÍDO Y DISECCIÓN DEL HUESO TEMPORAL	BARCELONA 25 a 29 de Marzo	Instituto de Otología García-Ibáñez Dr. Roux 91 bajos 08017 BARCELONA
VI FESTIVAL MUNDIAL DE MAGOS SORDOS	Rochester (EE.UU) 14- 22 de Abril	Dr. Simón J. Carmel 6 th. World Deaf Magicians Festival National Thechnical Institute for the Deaf, 96 Lomb Memorial Drive Carey Bldg, 14-2212 Rochrester, N. York Fax: +1 716 475 7101
V CONGRESO AUTISMO-EUROPA	BARCELONA 3 al 5 de Mayo	Fundació Privada Congost S. Antonio Mª. Claret, 282 A 2n,2a 08041 Barcelona
JORNADAS INFORMATIVAS DEL SORDO	CUENCA Mes de Mayo	Asoc. de Sordos de Cuenca
CURSO DE LIDERAZGO Y GESTIÓN	LA CORUÑA 17 al 19 de Mayo	Agrup. de Sordos de La Coruña y FAXPG
IL CURSO DE MICRO-CIRUGÍA Y DISECCIÓN DEL HUESO TEMPORAL	BARCELONA 27 al 31 de Mayo	Instituto de Otología García-Ibáñez
CONCURSO REGIONAL DE PESCA PARA PERSONAS SORDAS	COTO DEL RECREO PERAL(Cuenca) Mes de Junio	Asoc. de Sordos de Albacete



(continua página siguiente)

AGENDA 2/2

ACTO	LUGAR Y FECHA	ORGANIZACIÓN
I CONVIVENCIA NACIONAL DE LA COMUNIDAD SORDA	VIGO 25 al 28 de Julio	Asoc. de Sordos de Vigo, Centro Vigüés de Sordos y FAXPG
VIDEO FORUM	CUENCA Durante todo el año, una vez cada 15 días	Asoc. de Sordos de Cuenca
CURSO DE FORMACIÓN DE CERAMISTAS	CUENCA Junio, Julio y Agosto	Asoc de Sordos de Cuenca
XVI ANIVERSARIO	CUENCA Octubre y Noviembre	Asoc. de Sordos de Cuenca
JORNADAS SOBRE TÉCNICAS DE BÚSQUEDA DE EMPLEO	LUGO 5 y 6 de Octubre	Agrup. de Sordos de Lugo y FAXPG
I CURSO DE MICROCIURUGÍA Y DISECCIÓN DEL HUESO TEMPORAL	BARCELONA 11 al 15 de Noviembre	Instituto de Otología García-Ibáñez
SYMPOSIUM SOBRE BARRERAS DE COMUNICACIÓN	ORENSE 30 de Noviembre y 1 de Diciembre	Agrup. de Sordos de Orense y FAXPG
VII BIENAL INTERNACIONAL DE TEATRO DE SORDOS	BARCELONA 4 al 8 de Diciembre	CERECUSOR y FESOCA
I BIENAL INTERNACIONAL DE CINE Y VIDEO	BARCELONA 4 al 8 de Diciembre	CERECUSOR y FESOCA
FESTIVAL INFANTIL	CUENCA Diciembre	Grupo de teatro TORMOSOR, de la Asoc. de Sordos de Cuenca

ELIMINANDO *barreras*

Diciembre de 1995, como queriéndonos dejar unos resultados positivos al balance del año que acababa, fue un mes plagado de buenas noticias para la Comunidad Sorda. Ofrece hoy nuestra sección la serie de esas buenas noticias relacionadas con las barreras de comunicación que nos afectan. Unas son realidad felizmente alcanzada ya; otras están en marcha, contando en ellas con el apoyo de distintos grupos políticos que, desde el Parlamento, los Gobiernos Autonómicos o los Ayuntamientos, -baza electoral aparte-, hacen gala de un buen grado de sensibilidad hacia nuestras necesidades.

Nuevo título de "Técnico Superior en Interpretación de Lengua de Signos"

El pasado 22 de Diciembre la lotería de Navidad no nos tocó, pasándonos de largo el número del gordo una vez más. Pero ese mismo día la Comunidad Sorda española se vio «agraciada» por algo que llevábamos mucho tiempo esperando:

En el Consejo de Ministros de ese día se aprobó, a propuesta del ministro de Educación y Ciencia, el título de TÉCNICO SUPERIOR EN INTERPRETACIÓN DE LENGUA DE SIGNOS, cerrándose así una etapa, en este tema, que ha supuesto un largo período de trabajo, ilusiones y esperanzas que se inició a finales de la década de los años 80 y a lo largo del que tantas personas fueron invirtiendo buenas dosis de dedicación, esfuerzo y tiempo, que han dado felizmente un fruto que alcanza a

todos los que formamos parte de la Comunidad Sorda.

El Intérprete de Lengua de Signos, en nuestro país, alcanza por fin el reconocimiento y el rango profesional que pedíamos para él y esto nos pone al nivel de distintos países de la UE en lo que a eliminación de Barreras de Comunicación se refiere a través de los Intérpretes.

Pero decíamos que con esto se ha cerrado una etapa, aunque no hemos alcanzado la meta final puesto que, a partir de ahora, a partir de este reconocimiento felizmente alcanzado, empieza, o mejor dicho, se abren, otros frentes.

Cuando escribimos esto para nuestra revista todavía no se ha publicado en el BOE el Decreto o Norma de este reconocimiento, por lo que desconocemos su texto legal. Y por ello ignoramos si al

reconocer la titulación para los Intérpretes se reconoce también, o no, la existencia de la Lengua de Signos Española como Lengua propia y primera de la Comunidad Sorda de nuestro país y el derecho de todo sordo a utilizarla como medio de expresión, comunicación e información a todos los niveles ya que, de no contemplarse este reconocimiento básico, la titulación de los Intérpretes sería una titulación sobre algo que no existe porque no está reconocido.

Otro tema por aclarar, con una doble vertiente, es el de saber, por un lado, quien o quienes está/n capacitado/s para proceder a la convalidación de los/as que hasta ahora han ejercido como Intérpretes en virtud de una acreditación extendida por la CNSE, sus Federaciones Territoriales y/o Asociaciones (acreditación que, en el

momento presente y tras haberse alcanzado el reconocimiento oficial, queda en suspenso) y el procedimiento para realizar esa convalidación; por otro, y a partir de ahora con nueva normativa, surge el problema del profesorado: ¿quién va a tener competencias en la se-

lección del profesorado y en base a qué se va a hacer esa selección?

Como se ve, ha sido solo una etapa lo que se ha ganado, importantísima sí, pero de la que ya aparecen pequeños nuevos problemas que requieren inmediata solución si no queremos que el

tema se nos haga eterno y quede muy bonito sobre el papel pero sin aplicación práctica alguna. Y el tiempo que llegar hasta aquí nos ha contado, los esfuerzos de tantas personas y las ilusiones de muchas más, bien merecen que todo esto sea una pronta realidad.

El Ministerio de Asuntos Sociales y Telefónica ponen en marcha un Centro de Intermediación

La ministra de Asuntos Sociales y el Presidente de Telefónica, en el momento de la firma del Convenio.

El pasado 12 de Diciembre, en uno de los salones del Ministerio de Asuntos Sociales, la Ministra Cristina Alberdi, y el Presidente de Telefónica, Cándido Velázquez, suscribieron un Convenio de Colaboración por el que se crea un Centro de Intermediación para facilitar la comunicación por teléfono de las personas sordas.

Al acto asistieron también el Director General de Telefónica y el Presidente de la CNSE, Sr. Cañón Reguera, quienes ocuparon un puesto en la mesa del acto de la firma.

Este Convenio, como dijo la ministra, «se enmarca en un doble objetivo del Ministerio de Asuntos Sociales: eliminar las barreras que dificultan la vida diaria de las personas con alguna discapacidad, en este caso auditiva, e implicar a las empresas en los temas sociales».

El principal logro de este Convenio es la creación de un Centro de Intermediación que posibilita la conversión de texto en voz y de la voz en texto, permitiendo a



las personas con dificultades auditivas y/o del habla ponerse en comunicación con personas con plenas capacidades de habla y audición. Esta intermediación se podrá realizar tanto a través de teléfonos de texto, con programas de software de PC, con el servicio Ibertex y con terminales de fax.

El Ministerio de Asuntos Sociales asumirá la gestión y los costes de instalación y funcionamiento del Centro, mientras Telefónica instalará el equipamiento neces-

ario y se encargará de su puesta en marcha, comprometiéndose al mismo tiempo a dotar de forma progresiva a sus oficinas comerciales y locutorios de los teléfonos de texto o software en PC.

Además, el INSERSO promoverá la instalación de estos equipos en las oficinas de información de organismos y lugares públicos como estaciones, aeropuertos, hospitales, etc.

La colaboración entre los dos organismos tiene como objetivos

fundamentales ofertar soluciones tecnológicas que favorezcan la comunicación de las personas sordas, así como promover la investigación de nuevas tecnologías que mejoren las soluciones existentes hasta el momento.

A su vez, el Convenio marco contempla dos objetivos: Incremento de la dotación de teléfonos de texto y la edición de Guías telefónicas específicas para teléfonos de personas sordas.

El Centro de Intermediación estará ubicado en Madrid y su alcance será nacional.

En su intervención, el Sr. Cañón, Presidente de la CNSE, mostró su satisfacción y la de toda la Comunidad Sorda por haber llegado a este punto, demostrativo de cómo, poco a poco, las Entidades que tienen en su mano los resortes que pueden mejorar las condiciones de vida de las personas sordas van sensibilizándose hacia nuestra problemática e insistió en la necesidad de que los centros públicos sean dotados de teléfonos de texto. Finalizó su intervención haciendo una nueva llamada en pro de la necesidad del reconocimiento oficial de la Lengua de Signos.

La firma de este Convenio no se hizo esperar para pasar a la práctica. De inmediato entró en funcionamiento el Centro de Intermediación haciéndose cargo de él, de forma temporal y provisional la misma Telefonía mientras el INSERSO convocaba un concurso entre empresas de telefonía a fin de encargar a una de ellas toda la gestión del servicio. La empresa seleccionada fue SERTEL, Servicio de Telemarketing, S. A. con sede en Madrid.

La citada empresa seleccionó a 11 de sus trabajadores para de-



Nuestro Presidente en el momento de su intervención.



Personal administrativo de la CNSE que asistió al acto.

dicarles exclusivamente al Servicio de Intermediación. Para este personal se preparó un curso de formación que se llevó a cabo los días 29, 30 y 31 de enero de este año. Los días 29 y 30, a razón de 4 horas por día, dos personas del equipo técnico de nuestra Confederación (una de ellas sorda y la otra oyente) expusieron ante los alumnos temas relacionados con las personas Sordas, dándolas a conocer la realidad de las

mismas a la vez que haciendo un recorrido por las distintas etapas de su vida y la diferente problemática a la que hacer frente en una sociedad donde priman la palabra y el sonido, teniendo que vencer de forma constante las barreras de comunicación e información que todo eso supone.

También se dedicó un tiempo a la explicación de la labor a realizar por los alumnos a través del

Centro de intermediación haciéndoles ver que sus funciones van a ser muy similares a las de los Intérpretes de LSE por lo que debían de ser muy estrictos respecto del secreto profesional que garantice la intimidad de las personas Sordas que acuden a este servicio, así como tener el más absoluto respeto y fidelidad al contenido de los mensajes que, a través de ellos, se intercambien las personas, sordas u oyentes, que entren en comunicación telefónica a través de este servicio.

El día 30 lo dedicó el INSERSO a la explicación del funcionamiento de los terminales de los teléfonos de texto (AMPER y DTS) que, junto con el fax, van a ser los medios con los que va a trabajar el Centro de Intermediación.

Este servicio puesto en marcha por el INSERSO es permanente, es decir, funciona las 24 horas del día y durante los siete días de la semana, durante todo el año.

La particularidad del mismo es que a través de él pueden ponerse en contacto personas sordas y personas oyentes indistintamente.

En el cuadro que insertamos a continuación se pueden ver con claridad las diferentes combinaciones que se pueden hacer para conectar a través del Centro de Intermediación (C. de I.):

Como se ve, el número de teléfono al que hay que llamar es distinto en función de cómo se haga la llamada, -desde un teléfono de textos AMPER o DTS o a través de fax o desde un teléfono normal (voz)-, al C. de I.



Una de las operarias del C. de I. en el momento de recibir una llamada a través del teléfono AMPER

Los teléfonos asignados para llamadas hechas desde un Amper, un DTS o mediante fax son del grupo 900, es decir, que la llamada es totalmente gratuita para la persona que hace la llamada. En cuanto al número de teléfono para llamadas que se hagan desde un teléfono convencional, es decir, las personas oyentes que quieran comunicarse con una persona sorda, de momento tienen asignado un número normal (llamada de pago) que, según no indican en

SERTEL se convertirá en breve en otro número del grupo 900.

Pero esto es provisional ya que, según nos comunica el INSERSO, en un plazo breve todos estos números pasarán a ser del grupo 901, es decir, de pago pero con la característica de que se llame desde donde se llame dentro del territorio nacional, el coste de la llamada será el de una llamada metropolitana.

Este servicio tiene alcance nacional (todo el territorio español).

PARA LLAMAR CON:

- **DTS**
- **AMPER**
- **FAX**
- **TELÉFONO DE VOZ**

MARCAR EL N°

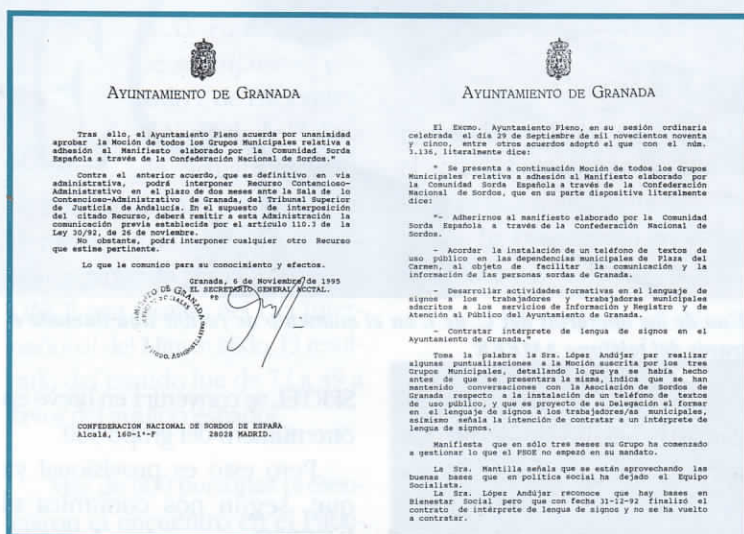
900 31 10 10

900 66 33 66

900 11 50 11

91 477 55 10

El Ayuntamiento de Granada se adhiere al Manifiesto elaborado por la C.N.S.E. con motivo del Día del Sordo de 1995



El Ayuntamiento de Granada, en su sesión plenaria del 29 de Septiembre de 1995, acordó por unanimidad adherirse al Manifiesto de la C.N.S.E. del Día del Sordo del mismo año y, entre otros acuerdos, adoptó el que lleva el número 3136.

En su virtud, el Ayuntamiento de Granada, además de adherirse a nuestro Manifiesto, acordó la instalación de un teléfono de textos de uso público en las dependencias municipales; formar al personal del Ayuntamiento en la Lengua de Signos y contratar a un Intérprete de L.S.E.

La Comunidad Sorda en el Parlamento... o El Parlamento a favor de una televisión accesible a los sordos

El titular de esta noticia no se refiere a que físicamente los sordos hayamos estado en fechas recientes en el palacio de la Carrera de S. Jerónimo. No. Se trata de que uno de los problemas más acuciantes que tenemos los sordos, -el de la TV accesible-, ha estado en boca de distintos grupos parlamentarios que, por separado, han presentado diversas proposiciones no

de Ley, que han sido aprobadas, instando al Gobierno a una mayor colaboración entre TVE y la CNSE a través de la Comisión Mixta RTVE-Ministerio de Asuntos Sociales, así como a ir aumentando progresivamente el número de horas de emisiones subtituladas por teletexto de programas informativos, culturales, políticos, educativos y series de producción propia y largometrajes para lo que TVE debe-

rá elaborar, en el menor tiempo posible, un plan de emisiones dirigido a garantizar que la TV pública sea un medio de formación y comunicación accesible a las personas sordas.

En este sentido han abundado grupos políticos como el PSOE, PP e IU.

El Parlamento ha dicho. El Gobierno y Televisión Española tienen ahora la palabra. Y nosotros seguimos a la espera.

Encuesta de Teletexto TVE sobre programación subtitulada para sordos

También el comienzo del año nos ha traído los resultados de la Encuesta que hizo el Teletexto de TVE (TXT-TVE) en Diciembre pasado en relación con las preferencias de las personas Sordas sobre programación subtitulada en las dos cadenas estatales de televisión.

Estando a punto de cerrar este número de Faro del Silencio el citado TXT-TVE ha hecho públicos los resultados de esta Encuesta que, por su interés, hemos copiado de las páginas 801/802 y las insertamos a continuación:

Según los resultados de la Encuesta, una gran mayoría se muestra partidaria de que la subtitulación sea lo más literal posible ya que la «adaptación» de los diálogos limita la adquisición de conocimientos por parte de las personas Sordas.

Al mismo tiempo se pide que los subtítulos no cambien demasiado rápido, con el fin de poder leerlos y entenderlos con calma.

En cuanto al tipo de programas preferidos para ser emitidos con subtítulos a través del TXT, los primeros que aparecen son los Informativos.

En el cuadro adjunto los porcentajes que arroja la encuesta en cuanto a las preferencias de los sordos para ver programas subtitulados:

TIPO DE PROGRAMA	%
Informativos	41
Cine	20,1
Documentales	19,9
Todos los géneros	11,9
Deportes	0,4
Concursos	1,5
Infantiles	1,4
Telenovelas	0,9
Variedades	0,6
Humor	0,3

Y en cuanto a los horarios que se consideran mejores para la emisión de programas subtitulados, los resultados son:

Noche (a partir de las 22:00 h.):	37%
Sobremesa-tarde:	26%
Todo el día:	20,5%
Tarde-noche (de 20:00 a 24:00 h.):	12,9%
Fines de semana:	3,6%

Pues bien, los resultados de la Encuesta son conocidos ya. Ahora es a TVE a quien le toca decir qué va a hacer. Nosotros, como siempre, nos mantenemos a la espera, confiando en que estos resultados sirvan para algo más que para publicarlos.

RADIOGRAFIA DE LA U.E.

Por Jotacepe

*Lista de las 21 Comisiones del Parlamento Europeo
(2ª parte)*

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y ENERGÍA

* Problemas relacionados con la política energética en general, incluidas la energía del carbón y la nuclear. * Definición de tecnologías para el almacenamiento, transmisión, recepción y síntesis de la información. * Patentes de invención y de propiedad industrial. * Coordinación de los programas de investigación y desarrollo de los Estados miembros, conforme al Programa marco.

COMISIÓN DE LIBERTADES PÚBLICAS Y ASUNTOS INTERIORES

* Problemas de derechos humanos en la Unión Europea. * Libertades civiles en la Unión Europea y seguridad y libre circulación de personas. * Política de asilo y de inmigración. * Lucha contra la delincuencia, el tráfico de drogas y el fraude a escala internacional.

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, SALUD PÚBLICA Y PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR

* Política del medio ambiente y medidas de protección del mismo. * Protección del consumidor. * Salud pública.

COMISIÓN DE PESCA

* Presidente: Miguel ARIAS CAÑETE (PPE ESPAÑA)
* Esta comisión será competente para los asuntos relativos a la aplicación y desarrollo de la política pesquera común y a su gestión, incluido el IFOP.

COMISIÓN DE PETICIONES

* Esta comisión será competente para los asuntos que se refieran a las peticiones, su examen y el curso que proceda darles, así como para las relaciones con el Defensor del Pueblo.

COMISIÓN DE POLÍTICA REGIONAL

* Elaboración, realización y evaluación de todos los planes y todas las medidas de política regional comunitaria. * Problemas específicos de las regiones desfavorecidas, tanto en el sector agrícola como en el industrial. * Desarrollo de una política comunitaria de ordenación del territorio y urbanismo. * Cooperación transfronteriza.

COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

* Definición y ejercicio de las competencias del Parlamento en materia presupuestaria. * Recursos y medios financieros de la Comunidad Europea (entre otros, exacciones, recursos propios, contribuciones de los Estados miembros). * Procedimientos de concertación entre el Parlamento y el Consejo, con participación de la Comisión, sobre actos comunitarios con repercusiones financieras. * Transferencias de créditos que impliquen autorizaciones de gastos.

COMISIÓN DE REGLAMENTO, DE VERIFICACIÓN DE CREDENCIALES Y DE INMUNIDADES

* Asuntos relacionados con el Reglamento del Parlamento. * Verificación de credenciales de los diputados electos. * Las cuestiones sobre privilegios e inmunidades.

COMISIÓN DE RELACIONES ECONÓMICAS EXTERIORES

* Seguimiento de la política comercial común de la Unión Europea. * Aspectos relacionados con el GATT y la transición hacia la OMC. * Problemas relativos al arancel aduanero común y a las prácticas de "dumping" ejercidas por terceros países. * Cooperación económica con los países industrializados.

COMISIÓN TEMPORAL DEL EMPLEO

Presidenta: Celia VILLALOBOS TALERO (PPE ESPAÑA)

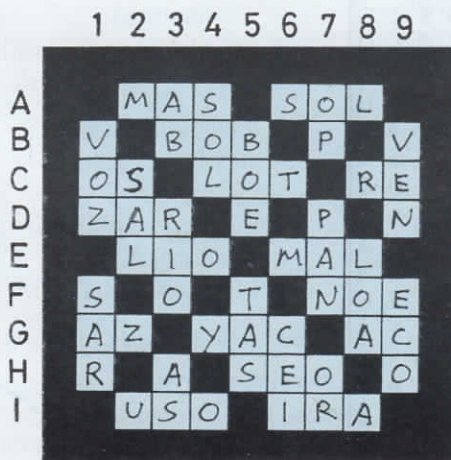
* Desarrollo de una política coherente para luchar contra el desempleo y crear puestos de trabajo. * Examen de la aplicación del Libro Blanco sobre crecimiento, competitividad y empleo. * Tendrá una duración de 12 meses hasta julio del 95.

COMISIÓN DE TRANSPORTES Y TURISMO

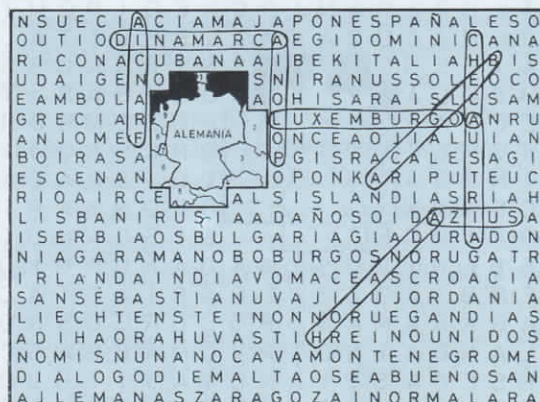
* Desarrollo de una política común de transportes. * Creación de una red europea de transportes. * Problemas con los transportes aéreos, marítimos y por tubería. * Política de la Comunidad Europea en materia de turismo.

SOLUCIONES PASATIEMPOS

CRUCIGRAMA



SOPA DE LETRAS



- | | |
|---------------|----------------|
| 1.- DINAMARCA | 6.- FRANCIA |
| 2.- POLONIA | 7.- LUXEMBURGO |
| 3.- R. CHECA | 8.- BELGICA |
| 4.- AUSTRIA | 9.- HOLANDA |
| 5.- SUIZA | |

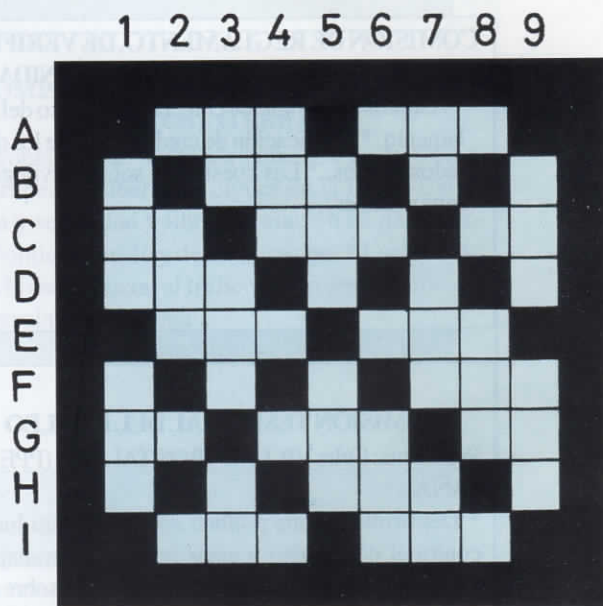
PASATIEMPOS

JECRESPE

CRUCIGRAMA

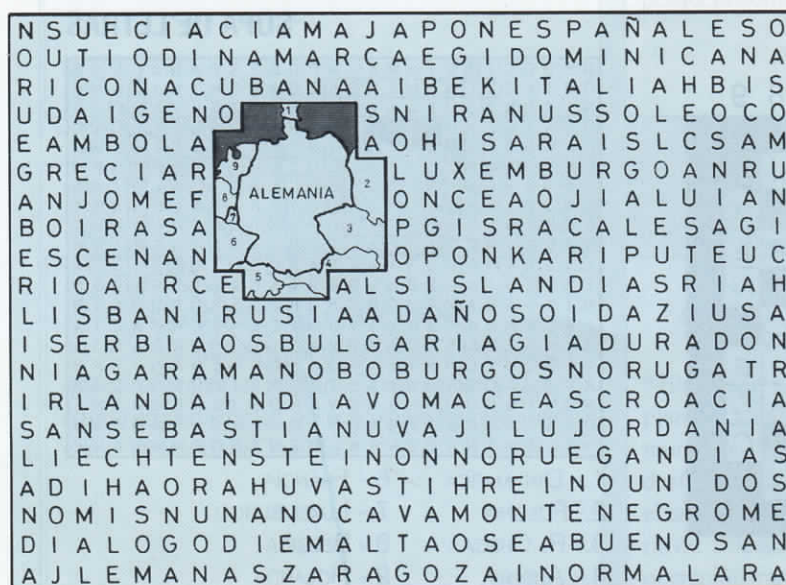
- A.- Signo de la suma. Astro luminoso.
 B.- Cinco. ... Hope, actor cómico y americano. Pe. Contraseña de coche de Valencia.
 C.- Símbolo del Osmio. Sigla de líneas aéreas polacas. Nota musical.
 D.- Emperador ruso. Segunda vocal. Símbolo de fósforo. Norte.
 E.- Embrollo. Lo contrario al bien.
 F.- Indica plural. Oxígeno. Abreviatura de tonelada. Patriarca bíblico.
 G.- Primera y última. Mamífero bovino asiático. Antiguo tribunal de Roma.
 H.- Ere. Símbolo de área. Iglesia catedral. Punto cardinal.
 I.- Acción de usar. Enojo violento.

- 1.- Facultad de hablar en una asamblea. Su alteza real.
 2.- Consonante. Cloruro sódico. Zeta. Última vocal.
 3.- Dos grupos sanguíneos del sistema ABO. Corriente de agua. Campeón.
 4.- Moneda peruana. Conjunción disyuntiva. Ye. Cuarta vocal.
 5.- Boletín oficial del Estado. Yunque de los plateros.
 6.- Indica plural. Consonante. Mil. Comunidad de Estados Independientes.
 7.- Abreviatura musical. Principal alimento. Montaña en que murió Aarón.
 8.- Cincuenta. Ere. Alabanza. Primera letra.
 9.- Miran. Repetición del sonido.



SOPA DE LETRAS

Buscar 9 países fronterizos terrestres con Alemania



Solución en la página 67

Félix-Jesús Pinedo Peydró

El Sordo y su mundo

3.ª edición



UNA APORTACION VALIENTE Y EXACTA PARA LA
APROXIMACION DEL OYENTE AL SORDO.

UN ANALISIS DE LA PSICOLOGIA DE LOS
SORDOMUDOS Y SORDOS DIRIGIDO A:
PADRES - MEDICOS - EDUCADORES - SOCIOLOGOS
Y A CUANTOS ESTEN RELACIONADOS
CON LOS NO OYENTES.

EL SORDO Y SU MUNDO

por FELIX-JESUS PINEDO PEYDRO

Prólogo de S.A.R. D. Alfonso de Borbón

Formato: 24x17

200 págs. con 32 fotografías intercaladas.

ESPAÑA: Precio 900 pts. más IVA

EXTRANJERO: Precio 14 \$ USA.

Más 180 ptas. de gastos de envío.

PEDIDOS (previo envío de su importe) A:

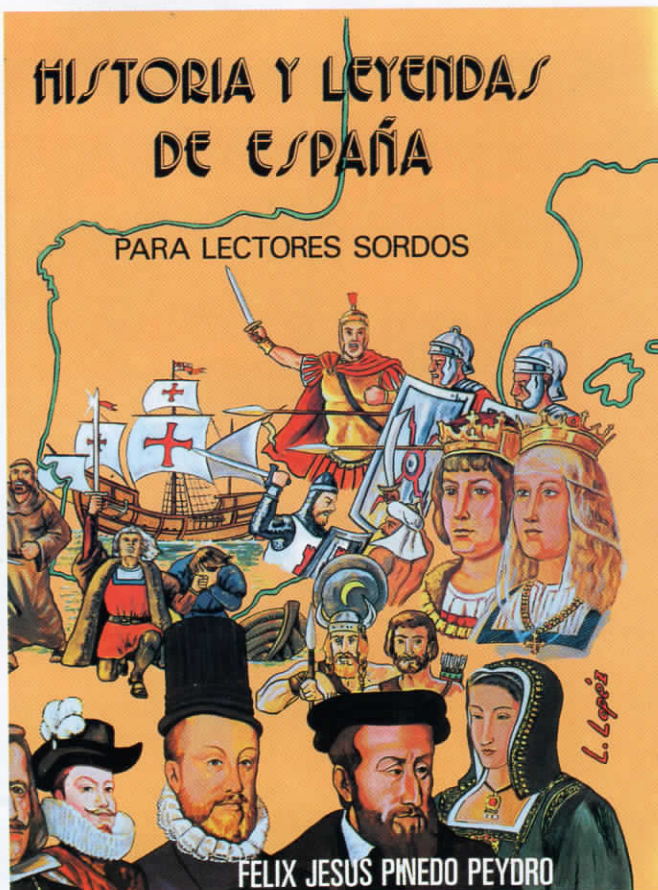
CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA

Alcalá, 160, 1.º F - 28028 MADRID

(BOLETIN EN LAS PAGINAS INTERIORES)

HISTORIA Y LEYENDAS DE ESPAÑA

PARA LECTORES SORDOS



HISTORIA Y LEYENDAS DE ESPAÑA PARA LECTORES SORDOS

por FELIX-JESUS PINEDO PEYDRO

PRECIO: 2.000 pts. más IVA (30\$)

Más 205 ptas. de gastos de envío

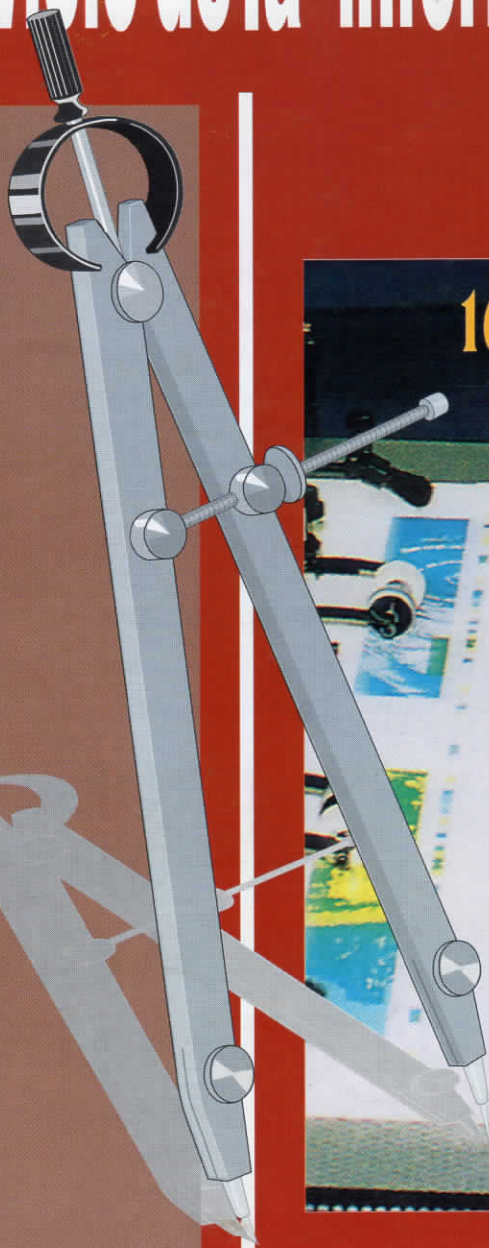
Un interesantísimo libro para su lectura directa por los sordos, dado su sencillo lenguaje sin restarle profundidad al relato histórico, así como un valioso manual a utilizar en los centros especializados en la educación de sordos. Ideal como regalo para padres que quieran aficionar a sus hijos sordos a la lectura.

PEDIDOS (previo envío de su importe) A:

CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA:

Alcalá, 160, 1.º F - 28028 MADRID

La maquinaria más avanzada al servicio de la información especializada



Con precisión

Sorles
I N D U S T R I A S
G R Á F I C A S

Carretera Madrid, Km. 320,5. Valdelafuente (León) teléfono 20 12 05 - fax 20 14 02